

José Luis Dyón Bañales

COLONIAS AGRICOLAS Y POBLADOS DE COLONIZACION
ARQUITECTURA Y VIVIENDA RURAL EN ESPAÑA (1850 - 1965)

Tesis Doctoral

Universidad Politécnica de Barcelona

Abril, 1985



Reg. 22.072

Capítulo sexto

POBLADOS DE COLONIZACION, VIVIENDA Y URBANISMO RURAL

(1930-1960)

La experiencia colonizadora del I.N.C. constituyó a lo largo de dos décadas un buen banco de pruebas de la técnica urbanística. En la elaboración de los planes generales de colonización algunos arquitectos tuvieron la oportunidad de plantearse por vez primera la problemática del planeamiento físico en la escala territorial. Tal problemática quedó, sin embargo, sobre el papel y fueron los agrónomos los principales responsables técnicos de dichos planes (1). El arquitecto quedó como especialista en el diseño de los poblados y casi toda su participación se redujo a dicha escala.

La experiencia de los poblados de colonización interesa por varias razones. En primer lugar, confirma una preocupación bastante generalizada en el mundo de los arquitectos por la temática de la vivienda rural. Confluyeron además en su proyectación la técnica arquitectónica y la agronómica con el consiguiente intercambio de conceptos y de modelos procedentes de dos tradiciones distintas. La construcción de poblados constituyó finalmente una rica experiencia en la que los arquitectos discutieron modelos de implantación formal cuya repercusión tras

cendió del puro ámbito de actuación del Instituto: el urbanismo rural de los poblados del Instituto fue algo más allá de lo que el calificativo "rural" indica.

Los inicios de todas estas cuestiones no acompañaron el surgimiento del Nuevo Estado. En torno a 1930, puede decirse que toda la problemática estaba ya planteada embrionariamente. Lo que hizo el Instituto fue ordenar e implementar masivamente una política cuyas bases técnicas estaban apuntadas en los años 30. Es pues importante volver momentáneamente la vista atrás para observar la discusión sobre la vivienda rural y los poblados en la tradición técnica de agrónomos y arquitectos.

1. Agrónomos, arquitectos y vivienda rural. La experiencia de los poblados de O.P.E.R.

Desde finales de los años 20, la vivienda del jornalero o del colono fue, efectivamente, un tema al que los agrónomos dedicaron buen espacio en sus escritos. Como tendremos ocasión de comprobar, los ingenieros tuvieron la oportunidad de participar en importantes proyectos colonizadores estatales basados en este tipo de programas y dedicaron también trabajos específicos al tema, participando con arquitectos en experiencias de colaboración disciplinar.

La publicística sobre construcciones rurales no expe-

rimentó durante esta época cambios revolucionarios. Hubo, sin embargo, importantes transformaciones de detalle que interesa observar más de cerca dada su posterior vigencia. Desde 1930, los textos de los agrónomos sobre el diseño de la granja insistieron cada vez menos en formas de reunión cerradas o semi cerradas, optándose progresivamente por formas extensibles o incluso totalmente dispersas. La cuestión de la reunión de las distintas dependencias agrícolas basada en modelos universales de ordenación fue teniendo cada vez menos importancia, sobre todo en el caso de las grandes explotaciones; la cuarta edición de la ya clásica obra de Soroa, aparecida en 1930, se olvidaba por completo de incluir una granja con patio en pabellones como esquema ideal al que podían ajustarse tal tipo de explotaciones, reservándose los patios para algunas construcciones pecuarias y para los programas medios o mínimos: las casas del pequeño propietario o del colono (2). Las diversas condiciones climáticas, la cambiante finalidad o grado de especialización de las explotaciones, las distintas condiciones agronómicas del suelo, deben orientar para cada caso esquemas de implantación diferentes. Como apuntaban en 1932 dos agrónomos, la combinación de las distintas condiciones de las explotaciones "multiplican las soluciones al infinito". Hay que partir del caso concreto para que, "una vez estudiadas las condiciones de las propiedades, determinados los planes de cultivos y aprovechamientos, se deduzcan las construcciones necesarias" (3). No obstante, durante los años 30 y 40 no existieron criterios proyectuales precisos para fijar espacialmente esas relaciones, cada vez más complejas y cambiantes, de la producción en la granja. Los esquemas tayloristas, aplicados al estudio de las conexiones entre las distintas dependencias de la granja, no comenzaron a conocerse hasta

2 finales de los años 50, salvo raras excepciones. La búsqueda de una nueva funcionalidad basada en el estudio detallado de tiempos, de recorridos y de cruces entre los productos de las distintas dependencias, la época del organigrama espacio-funcional en el diseño de la granja, todavía no había llegado (4). Pero no por ello se dejó de insistir en la importancia de nuevos criterios de diseño en las dependencias rurales o en la introducción de nuevos artefactos constructivos. La hegemonía progresiva que iban adquiriendo esos nuevos artefactos, cada vez más autónomos, repercutió en la propia organización del manual de So-roa, que no era ya sino un conjunto de capítulos dedicados a esas distintas dependencias; algunas ciertamente tradicionales, pero otras, como los silos, los hangares y las naves, denotando una mayor puesta a punto con las ideas de diseño e incipiente industrialización de las construcciones rurales ya afirmadas en otros países. Ejemplo característico de esos nuevos criterios de diseño lo constituyeron las dependencias pecuarias, donde una profundización de las pautas tradicionales de higiene y acondicionamiento llevó consigo importantes modificaciones de detalle. Una renovada preocupación por los métodos científicos elementales para aumentar la producción en gallineros, establos, cuadras, etc... reintrodujo las clásicas consideraciones sobre ventilación, soleamiento e instalación de una manera mucho más afinada: la ventilación no es sólo cuestión del volumen interior de aire, sino de la cantidad, forma y rapidez a la hora de renovarlo, que incide en la robustez y salud del ganado; el soleamiento no es sólo un problema de luz, sino del número de horas -y su reparto a lo largo del día- de sol y de sus poderes bactericidas en un gallinero; el estudio de los sistemas de calefacción y aislamiento se convierten también en fundamentales

al pensar una sala de incubación o un establo-lechería. Buen ejemplo de esta nueva mentalidad lo tenemos en numerosos proyectos presentados al Concurso de construcciones rurales de 1932, convocado por el recién creado Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, cuyos proyectos ganadores fueron puntualmente publicados en algunas revistas de agricultura y arquitectura (5).

La menor importancia concedida por la manualística agronómica a las formas generales de implantación de las grandes explotaciones quedó contrarrestada, como contrapartida, por el interés concedido a los pequeños programas del colono o el obrero agrícolas. En la obra de Soroa, y más tarde en la de Castellí, es bien patente ese estudio de la vivienda rural que otros textos de los años 30 confirman (6). La vivienda de los programas mínimos debe consolidar algunos rasgos ya señalados en los años 20, como la separación de circulaciones de animales y personas, la inclusión de al menos cuatro piezas de habitación o la eliminación de alcobas interiores, añadiendo alguna nueva especificación de carácter higiénico: mejor aislamiento, agua abundante, vertedero de basuras, lavadero, retrete independiente, etc. Significativa al respecto es la modificación que introduce Soroa en las viviendas de las colonias de la Junta Central de Colonización, completándolas con W.C. Diversos artículos de arquitectos aparecidos en Agricultura, a principios de los años 30, fueron familiarizando también a los agrónomos con algunas nuevas características distributivas y estéticas del hogar rural.

La participación de los agrónomos en el proyecto de

programas de pequeños propietarios con motivo de iniciativas colonizadoras estatales determinará, por otro lado, la traslación de la técnica aplicada en el diseño de grandes y medias explotaciones a los programas mínimos de vivienda rural: como afirmaría más tarde un agrónomo, se establece un proceso lógico que "del estudio de la explotación conduce al conocimiento de la superficie necesaria para cada dependencia y fija, en definitiva, la planta de la construcción" de la vivienda rural (7).

La revista Agricultura constituyó hasta 1936 un interesante punto de encuentro entre agrónomos y arquitectos. Diver-
 3-4
 sos arquitectos publicaron modelos de construcciones rurales, tema al que algunos de ellos, como Pereda, Blanco, Lage, Fonseca o Tamés, comenzaron a dedicar sus esfuerzos desde 1930. Siguiendo la línea pionera que Martinell trazara durante los años 20, dichos arquitectos colaboraron estrechamente con los agrónomos en programas de construcciones pecuarias durante el concurso de 1932, superando así la línea estrictamente corporativa que presidió su preocupación por las construcciones rurales en las décadas anteriores. De esta manera fueron creándose unas ciertas pautas de colaboración técnica entre arquitectos y agrónomos, en las que los primeros comenzaron a reflexionar sobre campos tradicionalmente del dominio de los segundos y, a la inversa, los ingenieros se replantearon el tema de la vivienda, cuestión relativamente familiar por esos años en el mundo del arquitecto.

El tema de la arquitectura rural tampoco era ajeno a los arquitectos si consideramos la serie de trabajos que Danés i Torras, Urabayen, García Mercadal o Torres Balbás comenzaron a dedicar a la arquitectura popular desde los años 20. Interesa

detenerse un momento en esta cuestión pues, desde lo que entonces se llamó "ciencia folklórica", se inició un movimiento de profundización en el espacio de la arquitectura rural que contribuyó en parte a su difusión y a una renovada actitud respecto al tema (8). A través del estudio de las características diferenciadas de las distintas regiones agrarias se volvió a insistir en la relación que la arquitectura rural establece con el medio geográfico. Esta óptica geográfica de muchos de tales estudios constituyó no sólo un nuevo caudal informativo sobre las costumbres populares sino que además, a través de la atención a las variadas características arquitectónicas, de la observación de los materiales, sistemas constructivos y dependencias de la vivienda rural, redescubrió para los arquitectos que "las formas y tipos de esta arquitectura están íntimamente ligados con las formas de propiedad y cultivo". Como apuntara García Mercadal: "de las escasas modificaciones que sufren la arquitectura y el arte popular a través de los tiempos, nace el que el estudio de su cronología tenga escaso valor, teniéndolo en cambio enorme, el de la geografía, por satisfacer esta arquitectura a las necesidades agrícolas tan dependientes del suelo y del clima" (9). Una consideración pues de la arquitectura rural donde, más allá del debate de esos años entre arquitectos "modernos" y "tradicionalistas", habría que ver una asociación del lenguaje y la composición arquitectónicas o la utilización racional de determinados materiales constructivos con la idea de medio agrario y geográfico (10). No es pues casual que muchos arquitectos considerasen luego el estudio de la vivienda rural tradicional como un material valiosísimo en el proyecto. Algunos, como Adolfo Blanco, pensaban que lo esencial era amoldar esa herencia a "las exigencias del moderno progreso; así, la "nueva vivienda rural" debía no sólo adoptar los adelantos higiénicos de

la vivienda urbana sino también "ser un tipo de vivienda progresivo (...), plasmando las bellas tradiciones constructivas de cada región española (...), partiendo del tipo tradicional que viene repitiéndose desde hace siglos (y) sin llegar a los extremísimos de la moderna arquitectura racionalista" (11).

Tal línea de pensamiento constituyó igualmente un caudal de ideas no despreciable en la confluencia de la técnica arquitectónica y la agronómica. Durante los años 30 Agricultura publicó junto a los artículos de los ingenieros sobre construcciones rurales reseñas y artículos de Baeschlin, Urabayen y García Mercadal (12). A la lógica proyectual de los agrónomos, que desde el s. XIX relacionó numerosas características de uso y distribución de la arquitectura rural con los rasgos climático-agronómicos comarcales, vino a sumarse el renovado interés de los arquitectos por el medio geográfico. El "regionalismo" de muchas construcciones agrícolas, tenido por Soroa y numerosos agrónomos como una característica esencial del tipo de arquitectura rural, se intentará trasladar ahora a los programas de las pequeñas explotaciones rurales. El estudio del tipo comarcal observado en las viejas viviendas rurales daría siempre valiosas indicaciones para la proyectación de las nuevas. La lógica agronómica quiso deducir el volumen y forma de las construcciones de la granja de las características económico-agrarias de la gran explotación. A principios de la década de los 30, algunos ingenieros, como Arrúe, habían trasladado tal lógica a los pequeños programas, puntualizando que las diversas variantes de la economía agrícola se corresponden estrechamente con el programa de la vivienda (13). Muchos pensaban, finalmente, que el carácter de esa vivienda de la pequeña explotación debía también reflejar en alguna medida ciertas tradiciones

constructivas y de uso de las distintas comarcas españolas.

El concurso de 1933 para la construcción de poblados en las zonas regables del Guadalquivir y Guadalmellato fue sin duda uno de los puntos de encuentro fundamentales entre la técnica agronómica y la arquitectónica (14). Convocado por O.P.E.R., concurren a él arquitectos e ingenieros sobre un programa de vivienda y de "servicios públicos" pensados por un agrónomo. La necesidad ineludible de incluir en cualquier actuación colonizadora esos servicios era ya por entonces moneda corriente en el mundo de los agrónomos. En las detalladísimas bases formuladas por el jefe del Servicio Agronómico, Miguel Cervero, está ya en embrión el programa básico de la vivienda y de muchos poblados que más tarde construyó el I.N.C. (15). La vivienda se componía de cocina-comedor, tres habitaciones, despensa, retrete, desván y toda una serie de dependencias agrícolas mínimas para la parcela en regadío. En todas las dependencias se fijaban el contenido funcional y el cubillaje mínimo de las iniciales; se precisaban a su vez las relaciones de recorrido entre cada dependencia, proximidad y las incompatibilidades higiénicas entre habitación, cuadra y estercolero. La habitación debía relacionarse con el resto de dependencias a través de un patio o corral que permitiese las circulaciones entre las diversas construcciones y que a su vez facilitase la ampliación de las futuras; para ello se planteaba un programa máximo, proponiendo el proyecto las construcciones de partida que el Estado debía construir en esa célula crecedera. Similares criterios debían observar los poblados: se definían unos servicios "urbanos" (Ayuntamiento, escuelas, matadero, cementerio, abastecimiento de aguas, saneamiento, alumbrado, calles, plazas, jardines, cinematógrafo, campo de deportes, etc...) sobre los que se fija-

ban unos mínimos -poblado inicial- para llegar en posteriores expansiones al completamiento final -poblado integral. Respecto a la estructura del poblado se recomendaba una máxima independencia entre habitantes y ganado, una fácil comunicación viaria con los caminos del área de influencia y una rápida salida hacia esas vías principales. Establecidas las secciones viarias fundamentales, la circulación debería ser lo más expedita posible, evitando los nudos y garantizando pendientes mínimas y radios de curvatura máximos.

Ingenieros agrónomos importantes en la cuestión de la vivienda y las construcciones rurales participaron en el concurso, como es el caso de Soroa, Arrúe o Aranda. El cubicaje y la forma de las dependencias rurales y la ubicación de las piezas en la ampliación corrieron posiblemente a su cargo. Para los arquitectos -participantes mayoritarios, tal como lo indicaban las bases del concurso- quedaría la tarea de aplicar un tipo de habitación, en cuyo programa se encontraban ya experimentados, y componerla en torno al patio de la parcela. La tarea posterior de agregación de la "célula-vivienda" (tal como aparece denominada en algunos proyectos) quedaría casi exclusivamente bajo su cargo. Para las soluciones compositivas los arquitectos manejaron trazados muy similares a los utilizados por el urbanismo de aquellos años, desde artificiales esquemas "principios de siglo" -caso de Cort o Beraza- a propuestas más a tono con el urbanismo racional del momento, que fueron los más. Algunas ideas de doble circulación con "calles de carros" se apuntan ya en algunos proyectos premiados, caso de las brillantes soluciones de manzanas irregulares que proponen La casa y De la Mora. Las grandes vías arboladas -ordenadoras- reuniéndose sobre la plaza son utilizadas por gran número de concur-

santes y, más en concreto, por los arquitectos premiados, en cuyas "plazas mayores" se sitúan algunos servicios públicos, dominados por el edificio de más prestancia: la casa-ayuntamiento. Buen número de viviendas presentan también elementos compositivos en fachada, detalles y materiales constructivos propios de la región (16).

2. Una síntesis importante: José Fonseca y la vivienda rural

A mediados de los años 30, algunos arquitectos habían adquirido ya una evidente competencia técnica en las cuestiones de la vivienda y las construcciones rurales. En el concurso convocado por el Ministerio de Trabajo sobre la vivienda rural en 1935, los tres trabajos premiados corrieron a cargo de arquitectos: Pedraza, ganador ya del concurso de 1932 sobre construcciones rurales, Vaamonde, participante en el concurso de poblados de 1933, y Fonseca. Interesa fijar la atención en José Fonseca, ganador de dicho concurso, del que dio cumplida cuenta la revista Arquitectura (17).

Fonseca ilustra muy bien la primera aproximación seria al tema de la vivienda rural desde una óptica similar a la de los agrónomos. Encargado del Seminario de Urbanología de la Escuela de Arquitectura de Madrid desde 1932 a 1936, se preocupó tempranamente por las cuestiones agrarias, dedicando casi toda su atención en dicho seminario a las cuestiones de colonización en su relación con la vivienda rural. Estrecho colaborador de Angel Arrúe, con quien serán premiados sus anteproyectos de poblados en 1933, su labor de puente con la posguerra nos lo sitúa como figura cla-



ve (18).

En su trabajo vencedor en el concurso de 1935 Fonseca fijó claramente el procedimiento lógico por el que la vivienda rural debía entenderse con cuerpo propio -como coste económico- de cara a una posible política en la materia. Dos criterios básicos soportan su propuesta. Por un lado, señala Fonseca, es preciso entender que "la diversidad de la economía agrícola se corresponde con el programa de la vivienda": insistencia pues en la línea de los agrónomos, de estrecha correspondencia proyectual entre la forma, el número y el volumen de construcciones agrícolas y las características concretas de la explotación, pero llevada todavía más intencionadamente a los programas menores, a la vivienda propiamente dicha. Por otro lado, y como parte de una posible actuación estatal, Fonseca plantea: "el problema fundamental consiste en que hay que considerar la casa como un instrumento más de la explotación rural, con cuya amortización hay que gravar los costes agrícolas restantes" (19). La vivienda en tanto capital inmueble de la propia explotación es susceptible también de un razonamiento económico, de un estudio de costes dentro de los balances contables de la hacienda. Este razonamiento económico, explicitado también por los ingenieros en los casos de grandes explotaciones, es nuevamente llevado por Fonseca a los programas del pequeño labrador o el colono. Se establecía así una concatenación lógica que fijaba, primero, el cálculo de los ingresos familiares en función del tipo y la intensidad de cultivo. Del estudio de esa renta familiar y separando la parte destinada a mantenimiento de la explotación, ahorro y previsión se extraería la parte destinada a amortización de la vivienda. Quedarían finalmente por establecer los plazos de dicha amortización y en consecuencia el presu

puesto a invertir en la casa.

Es éste justamente el proceso discursivo que Fonseca ex
plicó en su Seminario de Urbanología. Los trabajos de curso, oblig
atoriamente redactados con la colaboración de un ingeniero agróno
mo, debían partir, por un lado, de una hipótesis de explotación
agraria en una zona geográfica concreta que establecía el patrimon
io familiar medio para la zona estudiada; de ahí se concluía el
presupuesto de la vivienda y las necesidades de espacio agropecuar
io. Por otro lado, del estudio de los tipos de vivienda de esas
zonas geográfico-agrarias y de sus comportamientos, se extraían u
nos posibles modelos que correspondiesen en sistema, materiales
constructivos y uso interno a tales demandas. En las viviendas
proyectadas por los alumnos del Seminario se estudiaron con detal
le modelos de diseño y costes del "corral" de la "célula-viviend
da", presupuestos de la casa y plazos de amortización, esquemas
tipológicos donde se conjugaba la moderna distribución de la habit
ación rural con una pensada recuperación de materiales construct
ivos y patrones de uso de la vivienda tradicional. Experiencias
extranjeras de vivienda rural, como la llevada a cabo en la "bonif
ica" del Agro Pontino fueron también dibujadas por los alumnos
de Fonseca. Finalmente, se componían dichos "tipos rurales modern
os" formando poblados. La proyectación en el centro de dichos pob
lados de un núcleo de servicios con iglesia, casa-ayuntamiento,
plaza mayor porticada, jardines, escuelas y servicios sanitarios,
puede comprobarse en algún trabajo modélico presentado (20).

Hacia 1936, existía pues un importante cuerpo conceptual
en torno a las cuestiones de la vivienda rural y del poblado, res
ultado de una confluencia original entre las técnicas agronómica

y arquitectónica. Para muchos arquitectos e ingenieros las nuevas pautas de ordenación del espacio rural pasaban ya indefectiblemente por la creación de un ambiente -de una serie de servicios y de una cierta estética urbanística- que constituyese la prolongación natural de la vivienda, de esos "tipos rurales modernos" sobre los que se llevaba ya unos años trabajando. Por otra parte, la preocupación de Fonseca por entender la vivienda rural como instrumento de producción cuya propia proyectación era derivable del patrimonio familiar y de las características agronómicas de la explotación, a la manera de los agrónomos, constituía también parte del bagaje teórico con el que algunos arquitectos se enfrentarían a los programas estatales de vivienda rural en los años de posguerra.

A partir de 1939, Fonseca pasa a ocupar el máximo cargo técnico del recién fundado I.N.V. Algunos colaboradores suyos en los trabajos sobre viviendas rurales y poblados, como Gonzalo Cárdenas, ocupan ahora puestos rectores de la Dirección General de Regiones Devastadas (D.G.R.D.), o -caso de algunos antiguos alumnos del Seminario- de distintas delegaciones regionales del I.N.V., D.G.R.D. o I.N.C. Numerosos alumnos de Fonseca participaron también con éxito en los concursos de la vivienda rural que el propio Fonseca redactó desde el I.N.V., o en las primeras operaciones financiadas por dicho organismo en los años 40 en diversos pueblos del Estado (21). Desde su puesto de jefe de la Sección de Arquitectura del I.N.V., Fonseca va a tratar de incidir en la política estatal sobre la vivienda rural tanto en el aspecto económico como en el propiamente técnico. Decidido partidario de una auténtica política de actuaciones en el sector agrario, Fonseca verá cómo las exenciones concedidas por la Ley de 1939 y los mon-

tos absolutos de los primeros presupuestos del Instituto se dedicarían con preferencia al medio rural. Esta importancia concedida a la vivienda rural, a través de primas a fondo perdido, anticipos sin interés y otros mecanismos que supusieron de hecho un trato comparativo privilegiado con relación al medio urbano, se prolongó hasta el Plan Nacional de la vivienda de 1944, donde por vez primera se contempló una responsabilidad estatal específica respecto a dicha cuestión (22).

La labor del I.N.V. con relación a la vivienda rural destacó, sin embargo, en los aspectos cualitativos. Con independencia del peso cuantitativo de las viviendas construidas por el Instituto o las llevadas a cabo durante los años 40 por el Instituto Social de la Marina, Ayuntamientos, cooperativas y algunas Cámaras Sindicales agrarias, acogidos a los beneficios del I.N.V., lo cierto es que a través de la labor legislativa de éste se fijaron los parámetros clave para definir el nuevo tipo de vivienda rural. Fonseca jugó al respecto un papel fundamental. La política estatal con respecto a la vivienda rural debía ser "rentable", según Fonseca, o, en caso contrario, "abstenerse de construir". Sólo había que conceder ayudas crediticias a aquellos municipios donde la curva demográfica o la evolución de la agricultura señalaran ascensos significativos, sometiéndose los posibles planes nacionales de construcción de viviendas o una "redistribución económica de la población", esto es, a una política de colonización previa (23). Este ambicioso programa económico, esta "geopolítica dirigida", como denominó Fonseca a la colonización, quedó sin embargo en mero proyecto, quedando sólo recogidas algunas de sus ideas territoriales en las ordenanzas LXI y LXII del I.N.V. (24). Mayor incidencia tuvieron sin embargo las numerosísimas alusiones

sobre los estándares de la vivienda rural contenidas en las Ordenanzas de 1939. En este texto capital de la vivienda y el urbanismo españoles de los últimos años, se especifican tanto el programa como las normas constructivas y de dimensionado que van a ser prototípicas de la nueva vivienda rural: el programa mínimo de tres dormitorios, cocina-comedor y retrete; el carácter "crecedero" de la vivienda; la especificación y separación de las distintas dependencias agropecuarias; las dimensiones mínimas del patio-corral; la obligación de separar los presupuestos correspondientes a la vivienda estricta del de las demás dependencias; la utilización de materiales y pautas constructivas locales; etc...

(25). Apoyándose en estas ordenanzas se llevaron a cabo las importantes actuaciones rurales del propio I.N.V. (como veremos más adelante) y todas las viviendas construidas por R.D. y el I.N.C. durante los años 40 y 50.

19,20

De menor repercusión práctica, aunque no menos significativos, fueron los concursos sobre la vivienda rural que Fonseca redactó desde el I.N.V. En el Concurso de viviendas rurales-tipo, convocado por el I.N.V. en 1939, se resume ya toda la filosofía del planteamiento económico de Fonseca en relación a la vivienda rural (26). La idea última (construir viviendas rurales modélicas en cada cabeza de partido) se limitó en principio a la definición de los tipos básicos para las distintas regiones españolas. En tales regiones se partía de una explotación tipo situada en una comarca definida. Al igual que Fonseca planteaba años antes en el Seminario, el agrónomo definía el patrimonio familiar medio y los gastos para separar la cantidad dedicada a amortizar dicha vivienda. En función de dicha cantidad, redactaba junto con el arquitecto el presupuesto y el proyecto de la construcción posible. La re

lación entre tipo y programa de la vivienda rural y patrimonio familiar - explotación era para Fonseca tan estrecha que el concurso se planteó con una segunda intención: "proyectando como premisa la vivienda", y procediendo a la inversa, se podrían deducir los ingresos familiares mínimos correspondientes a una determinada explotación, obteniéndose un "dato colonista interesantísimo"; un dato que según Fonseca aportaría claves fundamentales para una nueva distribución del suelo, preparando así la futura auténtica Ley Colonizadora" (27). Una concepción ambiciosa donde, nuevamente, la problemática del programa y del coste de la vivienda rural y la redistribución de la población (la vivienda y el urbanismo) se interaccionan estrechamente desde un razonamiento económico dirigista.

3. Urbanismo, vivienda rural y poblados de colonización: el caso de Aragón

El exacerbado economicismo de Fonseca no era, evidentemente, común a todos los arquitectos de los años 40. No obstante, a través de las experiencias de los años 30, de las enseñanzas del Seminario, de las Asambleas de arquitectos y de la labor del propio Fonseca al frente del I.N.V., diversos arquitectos fueron familiarizándose con un cierto funcionalismo económico en la cuestión de la vivienda rural. Posiblemente, no se había conseguido generalizar del todo ese "virus de la economía" que Fonseca quiso inyectar en el Seminario, pero cuestiones como la de la colaboración con los agrónomos en el estudio detallado de la vivienda, la necesidad de un estudio de costes, la simplicidad y la posibilidad de tipificar las distintas soluciones constructivas y de ra-

cionalizar la composición de los poblados eran ya moneda corriente a principios de los 40 (28).

Hemos tenido ocasión de comprobar cómo la experiencia de construcción de poblados por el I.N.C. constituyó un excelente campo de aplicación de estas técnicas de racionalización de la vivienda agrícola y de los trazados de núcleos rurales. Continuando algunas propuestas apuntadas ya desde los poblados proyectados por la C.H.E. y por O.P.E.R., existe toda una línea de reflexión que, más allá de los cambios políticos, insistió sobre esas técnicas de estudio de la célula-vivienda, de composición y de agregación que tomaron muchas referencias formales del moderno urbanismo de aquellos años. Una línea de actuación que puede también leerse en algunas experiencias de R.D. y, como veremos más adelante, del I.N.V. (29). El objeto de las líneas que siguen es examinar más en detalle el grado de plasmación de esas ideas en un área concreta de actuación del I.N.C.: La Delegación del Ebro. La observación más precisa permitirá detallar la evolución de las ideas arquitectónico-urbanistas durante los años 40 y 50, las posibles desviaciones con respecto a las directrices emanadas de Madrid y las coincidencias con actuaciones de otros entes implicados en el tema de la vivienda rural en la zona aragonesa.

La Delegación del Ebro constituyó durante dos décadas una de las regionales principales dentro de la actuación colonizadora del Instituto. Entre 1944 y 1961 se proyectaron más de 4.000 viviendas, edificios sociales y obras urbanizadoras, distribuidas en 40 núcleos de actuación (38 poblados propiamente dichos y 2 expansiones de pueblos ya existentes); esto es, una sexta parte del total de viviendas de todo el Estado (30). La proyectación de los po

blados de la Delegación se llevó a cabo en dos fases muy puntuales y claramente diferenciadas. Una primera, (1944-1947), coincidiendo con la puesta en marcha del tramo de La Violada y de la zona del Canal de Aragón y Cataluña, proyectándose los cuatro poblados de Ontinar, El Templo, Gimenells y Suchs, más la pequeña ampliación de Sobradial. La segunda, de mucho mayor intensidad, se corresponde esencialmente con la puesta en riego de las zonas de Bardenas y Monegros e incluye la previsión entre 1952 y 1957 de 34 núcleos más. La cronología refleja pues bastante bien la del Estado español en su conjunto, aunque con dos salvedades: mayor concentración de gran cantidad de proyectos en períodos muy cortos de tiempo (sobre todo en el lapso 1952-1957) y paralización casi completa de nuevos proyectos en los años 60 (con la excepción de Vencillón, redactado en 1961). La opción hacia la solución en poblados concentrados refleja igualmente la tendencia general; sólo durante los años 40 se construirán viviendas diseminadas de forma cualitativamente relevante (20% del total de las del período); durante los 50, los proyectos de asentamiento dispersos, o bien se alteran -Cartuja de Monegros-, o bien tienen muy escasa importancia (31).

La consolidación del cuerpo técnico del Servicio de Arquitectura de la Delegación no tuvo lugar nada más acabar la guerra sino que tomó un cierto tiempo. Sólo a principios de 1944, fue encargado José Borobio de los trabajos de arquitectura en la sede de Zaragoza, quedando Alejandro de la Sota como responsable de los poblados y del Centro de Colonización de la zona de Lérida (32). Lo esencial de la discusión sobre la vivienda y los poblados rurales quedó hasta ese año inscrito en las actividades del I.N.V. y de la D.G.D.R.D. que, durante ese primer lustro previo a la puesta en marcha de las actividades colonizadoras, realizaron el grueso

de su actividad proyectual orientada al mundo rural. Es pues importante repasar previamente algunos presupuestos de los principales técnicos regionales de estas instituciones para comprender las bases de partida de los primeros poblados del I.N.C.

El I.N.V. dedicó durante esos primeros años de actividad en Aragón una atención preferente al tema de la vivienda rural. Al frente de la Delegación de Zaragoza, Lorenzo Monclús puso en práctica buena parte de los criterios que como discípulo utilizó en el Seminario de Fonseca. Desde las bases del Concurso de viviendas rurales-tipo, en 1939, está ya presente aquel economicismo funcional y aquellas pretensiones de racionalizar los criterios de diseño de la célula-vivienda rural: atención a las características geográfico-agronómicas del medio, economía, utilización de detalles y materiales constructivos de la comarca, estudio detenido del programa, los presupuestos y la distribución racional de las plantas: El trabajo sobre la vivienda rural "higiénica, cómoda, planeada y ejecutada para satisfacer las necesidades de la vida familiar y del trabajo" formó parte fundamental del estudio técnico y de la labor divulgativa de los jóvenes arquitectos del I.N.V. (33). Expansiones en poblado modélicas de esa época, como las de Ejea, Altorricón o Almudévar denotan el detallado examen de los diferentes programas de vivienda, de su composición seriada y de la introducción del principio de la doble circulación viaria. Al frente de Regiones Devastadas, Allanegui, discípulo también de Fonseca, introdujo igualmente el estudio de las circulaciones, de la composición y del atento análisis del funcionamiento tradicional de la vivienda rural como claves básicas del diseño de las nuevas actuaciones. Estudioso de la arquitectura popular, Allanegui intentará adaptar determinadas pautas de uso tradicional y diferentes detalles constructi-

21,22

24-27

vos populares a los nuevos programas de cocina-comedor, despensa, 3 dormitorios y corral, generalizados entonces por los arquitectos de Regiones Devastadas. Ampliaciones de pueblos, como Mediana de Aragón, explican quizás mejor que los grandes proyectos, como Belchite, ésta coincidencia básica a la hora de entender el proyecto de la vivienda rural entre los arquitectos del R.D. y del I.N.V. en la región aragonesa. La exposición de 1941 de aquella Dirección en Zaragoza, contribuyó con su debate técnico y sus conferencias a la plasmación práctica de unos primeros criterios sobre urbanismo rural entre sus técnicos (34).

Este primer urbanismo rural, consolidado a principios de los años 40, tuvo sin duda en la vivienda su mayor nivel de elaboración técnica: funcionalismo económico, entendimiento de la vivienda como instrumento de producción, relativa consideración de los usos de la casa popular, imaginación compositiva, etc... Las formas de agregar esas viviendas en la unidad superior del poblado fueron sin embargo menos originales: manzanas generalmente rectangulares, resultado de la mera adición de células; excesiva rigidez en la concepción y en la jerarquía del viario. Los esquemas de trazado de los poblados de R.D. pueden sintetizarse en el límite -y salvo algunas notables excepciones- en un elemental urbanismo que consistirá en fijar dos "ejes principales de ordenación de calles y plazas, que condu(cen) sin vacilación al centro vital del pueblo: la plaza mayor". Como apuntaba un arquitecto de R.D., "fijadas las direcciones de los ejes principales, se impone conseguir un punto de vista que corte la perspectiva de estas calles, evitando una excesiva longitud y procurando obtener un remate digno. Este remate, cruce de calles, es la torre de la iglesia. La iglesia, pieza principal de la vida espiritual del pueblo, combinada con los otros dos edifi-

23

cios más nobles, -el Ayuntamiento y la casa de la Falange- (...) nos proporcionan la plaza mayor" (35). Esquemas, pues, sencillos de trazado que encontramos en muchos poblados de O.P.E.R., en algunos núcleos descentralizados del Plan Regional de Madrid de 1939, o en los poblados satélites del Plan de esa ciudad de 1941, como bien ha recordado Terán. Este urbanismo expeditivo, poco o nada teorizado, es el que observamos también en las memorias de la mayoría de proyectos que Borobio y sus colaboradores realizaron para el I.N.C. en la Delegación del Ebro. Es preciso, sin embargo, matizar más, contemplar de cerca los diferentes proyectos y su cronología.

28-33

A mediados de los 40 se diseñan los cuatro primeros poblados de la Delegación; uno de ellos -Gimenells- a cargo de De la Sota y los otros tres, proyectados por Borobio. Ya desde estas primeras actuaciones puede contemplarse la serie de rasgos invariantes característicos de las actuaciones del I.N.C.: Atención fundamental al estudio de la vivienda, diseñada sobre las pautas de las ordenanzas del I.N.V.; trazados con dominancia de dos o más ejes ordenadores -coincidentes siempre con los grandes caminos ordenadores del área de influencia- reunidos en una plaza central y rematados siempre en la torre de la Iglesia, auténtico polo visual de la ordenación. "Calle Mayor" o "Calle de la Torre", ejes más amplios y ajardinados, donde las viviendas suelen aparecerse con frecuencia, conducen a la "plaza del Caudillo" o "plaza Mayor", donde se agrupan la iglesia, el edificio oficial del I.N.C. (siempre destacada visualmente con un pequeño torreón), los comercios y, en algunos casos, el centro social.

Hay, no obstante, singularidades propias del urbanismo

y de la arquitectura de esos años. En primer lugar, la vivienda : extensible, funcional, elementalmente agregada, ciertamente; pero adoptando también detalles exteriores que quisieran "recordar un tipo de vivienda de la región". Una recuperación de la arquitectura popular que no se limita al uso racional de unos materiales comerciales, como señalan los consejos del I.N.V. o del propio I.N.C., sino que quiere ir más allá adoptando miméticamente determinados remates en alero, antepechos de balcones, rejas, coronación de chimeneas o de entradas a corrales, como un repertorio lingüístico capaz de recrear un cierto estilo. Como señalara De la Sota, había de lograrse con la vivienda un "conjunto armónico" pero también "pueblerino". Para ello se utiliza también un número de modelos de vivienda deliberadamente redundante: más de una docena de modelos distintos, en algunos casos, para conseguir "mayor variedad en los alzados, resaltar las esquinas de manzana", o bien "cerrar una perspectiva". Es esta búsqueda pintoresquista en la composición de la vivienda la que está también presente en los trazados. Ejes principales que, a ser posible, "no se encuentren en ángulo recto", para conseguir una variedad que, "sin ser extremadamente irregular, sí (sea) suficiente para perder el aspecto de pueblo de trazado rígido y de cuadrícula". Calles secundarias en las que también se busque "la posibilidad del cierre de vistas, para evitar así la sensación de inhóspito de las calles abiertas en todas direcciones" y encuentros viarios donde el cruce no ortogonal permita quizás una pequeña ampliación o plazoleta donde colocar un abrevadero, una fuente o un humilladero (36). Pintoresquismo urbanístico que encontramos también en muchos pueblos construidos durante esos años en otras delegaciones, como es el caso de Láchar o Sotogordo. Pintoresquismo que no se acuerda fácilmente con la introducción de criterios más modernos, como el de la do-

ble circulación viaria. Es el caso de la forzada propuesta de las "calles de carros" de El Temple, Ontinar, Gimnellis y Suchs, que contrasta, por ejemplo, con soluciones como las de José Antonio, o El Torno, en Cádiz, donde ese criterio es asumido con mucha mayor pureza.

La búsqueda de un cierto lenguaje mediante la adopción de toda una serie de signos externos quedaría todavía más patente en el caso de las plazas mayores, auténtico "corazón del pueblo". Se trata aquí de la reproducción, más o menos velada, de algunos chapiteles herrerianos en el ayuntamiento, de tramos prolongados de soportales regulares, o de la construcción de algún arco clásico que enmarque la entrada a la plaza: lenguajes que deben expresar, caso sobre todo del edificio administrativo, una "mayor jerarquía (y) un mayor empaque que el resto" (37). Para las iglesias se trata, en cambio, de la cita textual de alguno de los estilos históricos regionales: rasgos del románico y mudéjar aragonés, en Ontinar y El Temple, o del barroco catalán, en Gimnellis. En suma, un cierto historicismo, pero un historicismo natural para esos arquitectos de los años 40 que, como Borobio, habían dibujado durante años los torreones de las iglesias y los rincones de muchos pueblos de Aragón (38). Una recuperación de ciertos rasgos externos de la arquitectura regional, que, en el caso también de Allanequi u otros arquitectos zaragozanos, quedará muchas veces reducida a la pura referencia textual. Una superposición de cierta estética "volk" sobre unos procedimientos de composición de la arquitectura de la vivienda masiva no conciliables de forma sencilla.

A principios de los años 50 se inicia la fase más deci-

siva en la construcción de los poblados de la Delegación. La colaboración de Borobio no es suficiente para la redacción de más de una treintena de proyectos en tan solo 6 años. A pesar de la entrada de Barbany como arquitecto nombrado por el Instituto para dicha tarea, la labor supera las previsiones y es necesaria la contratación de profesionales ajenos al cuerpo técnico de las oficinas de Zaragoza. Durante esos años redactarán proyectos otros arquitectos zaragozanos y navarros y no precisamente los menos dotados: Sobrini, José Beltrán, Alfonso Buñuel, Santiago Laguna, etc... (39). Numerosos agrónomos de la Delegación colaborarán también asesorando al arquitecto de cada proyecto, sobre todo en las cuestiones de forma y disposición de las dependencias agrícolas de la vivienda y en muchos proyectos de ejecución de la Hermandad Sindical del poblado (40).

Esta fase se caracteriza por una mayor uniformidad respecto a los criterios generales de programa y ordenación. Una vez terminado el período experimental de los años 40, la Dirección General del Instituto intentará homogeneizar los distintos componentes técnicos de cada proyecto, obligando a la redacción de un "Avance", un "plan de ordenación total" y un "proyecto de urbanización" de cada poblado (41). La determinación exacta del programa de cada pueblo quedará fijada por las directrices centrales en 1949, estableciéndose cuatro categorías de poblados según tamaño y previsiones de ampliación (42). Los poblados de la Delegación regional del Ebro se ajustaron estrictamente a dichas directrices, pudiendo clasificarse el conjunto de los pueblos de esos años en esas cuatro categorías diferenciadas de tamaño y programa. En primer lugar, los pequeños pueblos "estabilizados, (...) con un máximo de 50 vecinos", como es el caso de Gabarderal, El Boyeral, San

Isidro del Pinar y Camporreal, operaciones comprendidas entre las 17 y las 37 viviendas; actuaciones muy elementales en las que la poca dimensión obliga a integrar la escuela con la iglesia y las viviendas de maestros con el edificio administrativo. En segundo lugar, los núcleos algo mayores, pero también sin previsiones de ampliación, que en el caso que nos ocupa oscilan entre las 50 y las 70 viviendas: Puilato, Artasona, Cantalobos, San Jorge, Monte Sodeto y Valsalada. Aquí, la capilla y el edificio administrativo se separan claramente como edificios independientes, previéndose un número mayor de viviendas de comerciantes. El grueso de los poblados de la Delegación (3/4 del total de viviendas) se incluye en la categoría de "pueblos con evolución prevista", calculados para albergar en su estadio final entre 100 y 200 vecinos y que en nuestro caso, habida cuenta de la no ampliación posterior de alguno de esos núcleos, incluirían a todos los núcleos comprendidos entre las 84 viviendas de Plà de La Font y las 128 de Pinsoro y Sta. Engracia: el número de viviendas de comerciantes se amplía, se incluye un centro asistencial junto a la vivienda del médico y los edificios de equipamiento adquieren ya el rango de "centro social". Hay, por último, una cuarta jerarquía, prevista para albergar a más de 200 vecinos: Cartuja de Monegros y S. Juan del Flu-

men son los dos núcleos pertenecientes a esta categoría (43).

La vivienda de estos poblados, dentro de los mínimos presupuestarios adjudicados, sigue conservando durante los 50 esos rasgos de estricto funcionalismo que hemos apreciado en años anteriores. Se trata siempre de células crecederas sobre parcelas que rondan los 500 ó 600 m² (20x30, 15x40, 12x40 m. generalmente). La "parte agrícola", con entrada siempre independiente, incluye, en principio, cuadra, pajar-granero y cubierto de carros, dejando

espacio suficiente para que, "a medida que la explotación vaya aumentando, (se) pueda ir dando a los servicios agrícolas una mayor amplitud" y construir gallinero, cochiguera, silos para forraje, etc...(44). La parte específicamente habitacional conserva las mismas directrices de programa, manteniéndose -mucho más que en otras delegaciones- la integración de la cocina clásica rural con el comedor y relegando el W.C. al corral (45). Hay, sin embargo, un cambio de enfoque importante respecto al tema de la vivienda del colono en estos poblados: se abandona radicalmente la gran cantidad de tipos adoptados en las experiencias pasadas para centrarse exclusivamente en tres o cuatro programas (viviendas de 3, 4 y 5 dormitorios). Igualmente, los aspectos constructivos de exteriores se despojan progresivamente de toda traza decorativa para adoptar sin más algunos materiales más a mano de la localidad. Evidentemente, la necesidad de llevar a cabo una intensa política de construcción de viviendas, en un corto período de tiempo y de economizar al máximo los costes está bien presente en este olvido de pasados pintoresquismos.

La novedad más importante respecto a los programas de vivienda de estos años la constituye la adopción de las viviendas de obreros como nuevo tipo a implantar en el poblado. El progresivo dirigismo de las órdenes centralizadas del Instituto se dejará sentir particularmente en esta cuestión. El número de viviendas de obreros por poblado debería calcularse según una fórmula tipificada, procurándose siempre intercalarlas en el conjunto de viviendas de colonos sin formar zonas específicas en el poblado. El propio Instituto, fiel a este rígido dirigismo, establecerá los tipos y dimensiones de dichas viviendas, según estrictos estándares dimensionales (46). Tales criterios fueron seguidos en los

proyectos de la Delegación: las mismas memorias recogen esos estándares e indican claramente cómo las "viviendas de obreros se a gru(pan) en varios lugares del Pueblo para no formar barrio independiente" (47).

Los trazados de estos poblados conservan casi todos los rasgos de base que hemos apreciado anteriormente. Los pueblos se sitúan sobre caminos existentes o proyectados en lugares dominantes, ordenando su estructura en torno a uno o —más frecuentemente— dos ejes principales: Estas vías principales, siempre arboladas a modo de "paseo", confluyen en la gran plaza central donde se sitúan los edificios principales. Numerosas memorias de los poblados de esta época son, en su laconismo, bien expresivas de este elemental urbanismo heredado de años anteriores: "el pueblo está atravesado por dos calles de primer orden que confluyen en la plaza en donde se ha procurado buscar perspectivas finales (...) situándose al fondo de las mismas los edificios importantes (...). El acceso al pueblo será por la calle Mayor en cuyo fondo se encuentra la iglesia", explica la memoria de Montesusín. O bien: "en dirección Norte-Sur, tiene la entrada principal al pueblo por la calle de la Virgen, encontrándose con la plaza del Caudillo en donde están situados todos los centros oficiales y a fondo de la calle se halla la torre de la Iglesia (...); el cruce de esta calle con la calle Mayor forma la plaza del Caudillo, siendo el centro de gravedad aproximado del pueblo", como dice la memoria de Santa Eugenia (48). Párrafos prácticamente idénticos encontramos en las memorias de la mayoría de los pueblos, como es el caso de Aada, Figarol, Villafranco del Delta, El Bayo, S. Juan del Flumen, etc... De hecho, e independientemente del tamaño, la práctica totalidad de los poblados de los 50 terminan alguno de sus ejes prin

45 ciples en la torre de la iglesia. Puede decirse que estos esquemas elementales de trazado acentúan durante estos años su simplicidad todavía más. Para las vías secundarias y terciarias, así como para las rondas y bosquetes de protección, se adoptaron secciones y diseños más tipificados -11 m., 8 m., 4 m. Por otra parte, la práctica desaparición de las "calles de carros" en aras de una mayor economía supondrá una homogeneidad mayor de las dimensiones y formas de las manzanas, abandonándose el experimentalismo de años anteriores (49). Un urbanismo, en suma, "racional" por lo elemental y que encontramos también en otras soluciones de expansión "agrícola" de pueblos o pequeñas ciudades del primer planeamiento urbanístico aragonés de los años 50 (50).

El rasgo diferenciador esencial con respecto a las experiencias de la Delegación en los años 40 está sin duda en el abandono de aquel ingenuo pintoresquismo en los trazados. Es lo que explicará claramente De la Sota en Sevilla en 1952, una vez alejado de sus compromisos en la zona de Lérida. No habría ya que imitar viejos trazados de pueblos: "Un pueblo de nueva planta tiene unas características bien definidas y diferentes de aquél que se formó en siglos; el pintoresquismo, natural en estos pueblos que nacieron y crecieron a la ventura ha de ser muy medido, casi anulado, en los que, de una vez, salgan de nuestro tablero. Lo contrario ya sabemos a donde nos lleva: a formar un cursi escenario lleno de bambalinas". De ahí la "rigidez" en el trazado de Esquivel, un auténtico manifiesto contra pasados folklorismos. La irregularidad había de ser sustituida por el orden estricto y los pueblos que siguiesen "tendr(ían) que ser, decía De la Sota, espartanos" (51). No parece del todo casual que el mayor de los poblados aragoneses de esta época -San Juan del Flumen- recoja de Esquivel

hasta sus mismas sugerencias de trazado (olvidando, eso sí, la separación de circulaciones). Los esquemas más ortogonalizados, la mayor tipificación de las secciones viarias, la adopción de modelos de manzanas más homogéneos, el olvido de ciertos gastos superfluos en cuanto a excesivo número de tipos de viviendas o dispendiosos detalles exteriores indican también este elementalismo más rígido de los poblados de los 50. Es lo que puede apreciarse claramente en los escuetos "patterns" ortogonales de El Bayo, Figarol, Frula, Cartuja de Monegros o Cantalobos.

40-42

No obstante, determinados pintoresquismos de trazado no se olvidan completamente; o mejor, se interpretan en una nueva forma, acorde con la evolución de las modas arquitectónico-urbanísticas del momento. Hay, en efecto, en las experiencias de los años 50 una rica propuesta de trazados "orgánicos", desde los más libres de Curbe, Sabinar, Valfonda, Alera o Valsalada a los más contenidos de San Lorenzo, Puigmoreno, Valmuel, Monte Sodeto o Bardena del Caudillo. Se trata, por un lado, de una búsqueda de la forma irregular, utilizando las calles curvas para "conseguir una mayor variedad de perspectivas quitando la rigidez que proporciona la línea recta", como explica José Beltrán en el caso de Sabinar. Formas curvas que permitan también "la agradable circulación sin esquinas" o la "sensación de lo inesperado", como indica Sobrini (52). En los otros casos, menos comprometidos, los arquitectos se limitan a proponer una planta de perímetro pentagonal con uno o dos de sus lados curvados. Nótese, sin embargo, que la nueva búsqueda de la variedad y de la irregularidad no se funda ya en la cita más o menos literal del folklorismo visual de los pueblos históricos, sino en una interpretación mucho más libre de las formas urbanísticas que en todo caso tomará ciertos aspectos de lo popular como pura referencia de partida. Es, sin duda, el

45-51

caso ejemplar de la arquitectura de Fernández del Amo en otras de legaciones (53).

La mejor muestra de este cambio de actitud de los técnicos lo tenemos en los esquemas compositivos de las plazas de estos poblados organicistas. Ya desde sus primeras circulares, la Sección Central de Arquitectura del Instituto entendía la "composición estética de la plaza principal" como una condición básica de la misma estructura de los poblados (54). Lo que interesa resaltar es que, ahora, los criterios compositivos se alejan radicalmente de los esquemas más o menos literales de las plazas mayores clásicas para adoptar trazas totalmente libres. Los edificios de la iglesia y el ayuntamiento debían siempre expresar con sus formas el carácter solemne de cierta arquitectura de estilo: una "forma de eficaz propaganda", necesaria en los edificios estatales, como afirmaba De la Sota. No obstante, esas referencias se minimizan cada vez más y las directrices compositivas vienen dadas sobre todo por la libertad de la traza curva de los soportales, la inflexión de dicha curva en su encuentro con la iglesia, el tratamiento mucho más desprejuiciado de las mismas plantas de las iglesias, la pérdida de las simetrías, etc... Se trata siempre de plazas más abiertas, donde la torre de la iglesia, los soportales y el centro social forman muchas veces un juego libre de volúmenes; en las que se huye progresivamente de las literales referencias constructivas al estilo histórico, para ensayar en su lugar "formas más simplistas (y) modernas" (55).

4. Poblados agrícolas y urbanismo rural

La experiencia histórica de los poblados de colonización muestra pues las pautas esenciales de las técnicas de la vivienda y el urbanismo rural consolidadas en los años 40 y 50. Tal experiencia fue relativamente comentada en los órganos de difusión de la cultura arquitectónico-urbanística, aunque no tanto sobre la base del urbanismo colonizador más usual, sino de actuaciones más delicadas y algo excepcionales, como las de Fernández del Amo (56).

Pero más allá de esta relativa difusión, la resolución de los programas de poblados del I.N.C. constituyó un punto culminante de encuentro entre la técnica agronómica y la arquitectónica. Algo que también ocurrió en los informes y en la redacción de los planes generales de colonización: si en éstos últimos las pautas fundamentales provenían de las opciones de los ingenieros, en los poblados la aportación básica corrió a cargo de los arquitectos. En cualquier caso, hay que ver en esos años de la colonización franquista el momento de la consolidación de esa convergencia disciplinar. En los años 50, eran numerosos los ejemplos de arquitectos con una evidente sensibilidad a la relación entre espacio de la vivienda y agronomía. Igualmente, bastantes agrónomos recapitaron sobre las implicaciones espaciales, e incluso estéticas, de los programas agronómicos.

Fue en efecto en esos años cuando podemos encontrar fundados los primeros rudimentos de lo que por entonces se llamó la "ruralística" o "urbanística rural": una técnica resultado de la confluencia entre agrónomos y arquitectos. El "rural planning" anglosajón o la "urbanística rurale" italiana de los años 40 fueron la elaboración más sistemática de las técnicas y presupuestos de los "village-jardin" del período posterior a la primera guerra eu

ropea. A nivel territorial, este urbanismo se caracterizará por un atento examen de la ordenación del territorio desde bases agronómicas y de la distribución de la población y de los servicios en el territorio. A la escala más menuda del poblado, tal relación se observa también en el detenido estudio de la vivienda rural o en los trazados, sustituyéndose los esquemas de ciudad jardín de los años 10 y 20 por modelos extrapolados de la ciudad funcional. Este racionalismo, aplicado al proyecto de los espacios agrícolas desde bases esencialmente económicas, tuvo su mejor muestra en la Ruralística de Amos Edallo, el arquitecto italiano que sistematizó en forma de tratados tales cuestiones (57). En 1947, un año después de su aparición en Italia, la obra de Edallo era ya comenzada por José Tamés, el arquitecto-jefe de los servicios centrales del I.N.C., siendo después aludida en algunas reuniones de técnicos. Diversos agrónomos, como Soroa o Arrúe, manejaron dicho texto también.

En 1958, Soroa establecía un balance de la experiencia de los poblados agrícolas españoles. La construcción de poblados en la posguerra, y sobre todo, la actuación del I.N.C., permitían ya articular unas primeras "naciones de ruralística". La ruralística es para Soroa una "nueva técnica" que organiza los paisajes y los edificios de los núcleos rurales; una técnica surgida del deseo de "llevar a los caseríos, aldeas y pequeños municipios rurales cuantas soluciones civilizatorias venían disfrutando las grandes ciudades": la conformación de unas bases de intervención en el espacio rural que no se ciñen ya al estrecho ámbito de la vivienda, de la granja o algunos edificios comunales sino a la dotación de una serie de servicios higiénicos, asistenciales y culturales y a la provisión de un ambiente urbano a los nuevos pue-

bles. Se trata de un nuevo espacio de intervención de los técnicos que atenderá a la organización de los núcleos agrícolas una vez estudiados el "medio natural", la "producción agronómica", el "patrimonio de cada familia", la "extensión de cada lote" y las necesidades de servicios para cada poblado. El número de modelos de vivienda a adoptar, los tipos de circulación y de vías, la zonificación de los nuevos núcleos y los trazados aparecen también en la obra de Soroa como nuevas cuestiones a tratar a fondo (58).

No se trata ahora de resaltar la originalidad de las formulaciones de esta línea de pensamiento. En realidad, la ruralística española de agrónomos y arquitectos fue más una declaración de intenciones que no una formulación teórica acabada. Tal línea de reflexión, abandonada luego en los años 60, quedó simplemente al nivel de la pura actuación, aunque algunos arquitectos, como Fonseca o Tamés, quizás estuvieron en algún momento tentados de realizar un esfuerzo similar al de Edallo en Italia. No obstante, aunque muy poco quedó plasmado a nivel teórico, el trabajo en determinadas cuestiones relacionadas con el urbanismo rural está fuera de duda. Quizá nunca como en los años 40 y 50 los arquitectos españoles hayan sido, como colectivo, más originales en sus formulaciones como en lo que respecta al tema de la vivienda rural (59). Y ello en unos momentos en que la difusión de las revistas extranjeras era más difícil que nunca; la vivienda rural en aquellos años fue un serio intento de aplicar algunos esquemas de la vivienda racional a un terreno en el que lo económico-agrario era un dato de partida. Los patrones urbanísticos de los poblados fueron, en cambio, menos elaborados. A pesar del racionalismo de base de los trazados y de los procedimientos compositivos, el urbanismo de los nuevos núcleos no fue mucho más allá del puro

elementalismo. Dentro de esta característica ausencia de teorización urbanística hay, sin embargo, dos cuestiones que merecen exceptuarse. La primera de ellas es la aplicación de los esquemas de doble circulación viaria; la segunda, la evolución de los criterios estéticos de diseño de los trazados en baja densidad. En ambas cuestiones la experiencia de los nuevos poblados constituyó un campo privilegiado de experimentación que trascendió el puro ámbito rural de las actuaciones para constituirse en un episodio formador de la historia del urbanismo español.

En ningún arquitecto de estos años podemos contemplar mejor estas cuestiones que en la figura de Alejandro Herrero. El fue de los pocos teorizadores atentos del urbanismo de los pequeños asentamientos durante los 40 y primeros 50. Discípulo aventajado de José Fonseca en el Seminario de Urbanología, presentó allí un notable trabajo sobre "Ideas para el trazado de poblados rurales". Lo esencial en la composición de los nuevos poblados debía ser la separación de los tráficos humano y animal. Recogiendo algunas ideas del concurso de O.P.E.R. de 1933, Herrero generaliza la solución de la manzana americana a núcleos de 1.000 o más habitantes, disponiendo una gran ronda perimetral de circulación animal con distintas penetraciones a las diferentes "unidades" residenciales. Para Herrero, "la manzana rectangular entre calles no puede (ya) ser la unidad de composición urbana" y como contrapartida, sus esquemas teóricos de poblados se fundan en "la repetición de otra unidad de composición inversa: la de una calle con edificación a ambos lados", retomada de Letchworth, Radburn y las experiencias de los núcleos rurales del "Frente del Trabajo" alemán. El empleo sistemático de calles en fondo de saco constituye además para Herrero una opción estética: se trata de conseguir es

pacios limitados, con perspectivas cerradas, variados, "recogidos" y "agradables". Estos dos principios de ordenación de los pueblos -en cuanto éstos constituyen para Herrero los ejemplos más elementales de ciudades- los resume así en 1948: "la ordenación funcional vital tiene que basarse en la clasificación del tráfico y la estética en obtener límites para los espacios, incluso en las vías principales" (60). Principios que, como hemos visto, es fácil observar -ciertamente, algo distorsionados- en algunas experiencias del I.N.C. de los años 40 y que, como arquitecto del I. N.V., Herrero llevó felizmente a la práctica en numerosas barriadas de "viviendas protegidas" rurales.

Lo que el trabajo de Herrero fue poniendo poco a poco a la luz fueron las limitaciones de los esquemas racionalistas elementales en la composición de barrios: "la falta de atención hacia la labor realizada en el extranjero" que había fomentado el uso de modelos de la "primera época funcional", primitivos, basados en la composición a base de agregación de "manzanas rectangulares, que subordinaban todo a la preocupación por la vivienda, por su aireación y soleamiento" (61); o también, el uso de las perspectivas cerradas como un mero procedimiento mecánico, la agrupación en torno a una plaza como regla fija. A mediados de los años 50, pocos urbanistas creían ya que la manzana fuese la unidad de agrupación formadora del barrio. La mayoría abogaba por la necesaria separación de tráfico, los trazados curvos o quebrados, la variedad, los efectos estéticos y la escala humana como requisitos fundamentales de la composición urbana. Un organicismo en general epidérmico, como sustitutivo de los viejos residuos folkloristas; más producto de la moda que de una reflexión detenida (62). Muchos poblados de colonización -lo hemos visto- podrían incluirse en dicha rúbrica. Pocos urbanistas en cambio se atrevieron como Herrero a teorizar mínimamente las reglas de ese nuevo urbanismo orgánico de las barriadas (63).

NOTAS

1. Sobre los contenidos técnicos y la intervención de agrónomos y arquitectos en los planes generales de colonización vid. F.J. MONCLUS, Colonización agraria y ordenación del territorio en España (1855-1973), Tesis D., Cap. VII.
2. J.M^º.DE SOROA, Construcciones agrícolas, Madrid, 1930, Cap. XXIX; esta cuarta edición, corregida y notablemente aumentada, volverá a reeditarse, nuevamente aumentada, en 1948 y 1958; vid.tb. M.CASTELLI, Construcciones rurales, Barcelona, 1944, que, al igual que Soroa, no se plantea el tema de la reunión de los edificios en la gran explotación; sino su sustitución por un detallado estudio de las condiciones de asoleo, ventilación, etc., de cada dependencia en particular; F.ESCANDELL, Construcciones rurales, Barcelona (s.f.), también señala que "en el caso de una propiedad muy extensa, se prefiere (...) disponer el caserío en varios cuerpos netamente separados" (p.15); vid.tb. R.FERRER, Construcciones rurales, Barcelona, 1943, Cap.IX.
3. A.ARRUE, J.BARRACHINA, "Construcciones rurales", Agricultura, nº40, ab.1932, pp.219,220.
4. J.MALLART, Organización científica del trabajo agrícola, Barcelona, 1934, pp.125-136, introduce en fecha temprana algunas categorías embrionarias de ahorro de movimientos y organización circulatoria de la explotación agrícola. En realidad, los esquemas taylorizados basados en el estudio de organigramas comenzaron a estudiarse en Europa en los años 30, divulgándose de forma general en los manuales y las revistas sólo en los años 40 y 50. Ya en el V C.I.A.M. de 1936-37 se alude a la reorganización de la granja (la "ferme radieuse") desde nuevos supuestos funcionales (Vid. M.STEINMANN, Internationale Kongress für Neues Bauen. Dokumente 1928-1939, Basilea, Stuttgart, 1979). Amos Edallo fue quizás el arquitecto más atento desde finales de los 30 a estos nuevos criterios de organización funcional de la explotación rural (A.EDALLO, Ruralística. Urbanística rural, Milan, 1946). Sobre la colaboración de arquitectos y tayloristas en el diseño de la granja y la revolución verde en la agricultura, ver también los nº 11-12 y 3-4 de Techniques. Architecture, 1942,1946 y de marzo 1949 y junio 1958, de L'Architecture d'aujourd'hui.
5. MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO, Concurso de construcciones rurales, Madrid, 1933, cuyas bases fueron reeditadas junto con un gran número de proyectos durante los años

- 40 (MINISTERIO DE AGRICULTURA, Construcciones rurales, Madrid, (s.f.)); Agricultura, 1933, pp.37 y ss., 326 y ss., 841 y ss., 1935, 225 y ss., 1936, 75 y ss.; Arquitectura, ab.1933, pp.106 y ss., dic.1933, 334 y ss.; vid.tb. J.TAMES, "Porquerizas", Agricultura, 1933, pp.608 y ss.
- Esta nueva atención a los sistemas de asoleo, ventilación y acondicionamiento en dependencias pecuarias y edificios de almacenamiento y conservación queda bien reflejada en los numerosos artículos aparecidos en Agricultura entre 1929 y 1936, sobre silos, establos, gallineros, porquerizas, apriscos, etc... (cerca de 30 artículos o reseñas) en los que colaboraron Naredo, De la Fuente, Soroa, Crespo, Arrúe y Barrachina, Larrucea, Martín, etc... Tal atención concedida al diseño específico de cada dependencia contribuyó esencialmente al nuevo carácter de los manuales, a manera de soluciones tipificadas de distintas construcciones, y a la definitiva "explosión" de los tipos tradicionales de la arquitectura rural organizados en torno a patios.
6. J.M^a.DE SOROA, Construcciones..., op.cit., pp.109-133; M.CASTELLI, Construcciones..., op.cit., pp.137-178; vid.tb. M.GUTIERREZ DEL ARROYO, El mejoramiento de la vivienda rural, Zaragoza, 1931; J.J.FERNANDEZ URQUIZA, "Viviendas rurales", Hojas divulgadoras del regadío, Valladolid, 1932; P.URQUIJO LANDALUCE, Las construcciones rurales en Galicia. Cómo son y cómo deben ser. La Coruña, 1931; I.R.A., Apuntes de Riegos y saneamiento. Construcciones rurales, Madrid, 1937.
7. Vid. al respecto los artículos de Adolfo BLANCO, "El mejoramiento de la vivienda en el campo", "La casa del labrador andaluz", "La casa del labrador gallego", Agricultura, 1932, pp. 152 y ss., 320 y ss., 621 y ss., 1933, pp.148 y ss., 752 y ss. y Arquitectura, nº149, 1931, donde se divulgan los modelos proyectados en 1929 con motivo del Informe del Ministerio de Economía sobre la casa rural (Vid.Cap.IV). Vid.tb. J.TUDELA DE LA ORDEN, "El arte en el hogar", Arquitectura, abr.1920; M^a LUZ MORALES, "El bello hogar rural", Agricultura, 1930, pp.661 y ss. E.ARANDA HEREDIA, "Viviendas rurales", Agricultura, 1940, p.424.
8. J.DANES I TORRAS, Arquitectura popular, Barcelona, 1919; L.URA BAYEN, La casa navarra, Madrid, 1929; F.GARCIA MERCADAL, Construcciones rurales, Madrid, 1929, La casa popular en España, Madrid, 1930; A.BAESCHLIN, La arquitectura del caserío vasco, 1930; Casas de campo españolas, Barcelona, 1930; L.TORRES BALBAS, "La vivienda popular en España", en AA.VV., Folklore y costumbres de España, Barcelona, 1933.
9. F.GARCIA MERCADAL, La casa..., op.cit., Introducción.

10. Tal consideración arranca en realidad desde mediados del siglo XIX, cuando arquitectos como Rogent conciben el tipo de arquitectura rural como intrínseco a la región donde se origina. La nueva atención dedicada a la geografía desde principios de siglo orientó sin embargo con nuevos desarrollos tales consideraciones, y una buena muestra la tenemos en los diversos artículos que la revista Arquitectura dedicó a la tradición en la arquitectura rural, durante los años 10 y 20, a cargo de agraristas, geógrafos o folkloristas.
11. A.BLANCO, "La vivienda rural (la casa del labrador español)", Arquitectura, abr.1933, p.121.
12. A.BAESCHLIN, "Casas de campo españolas: 'La Barraca'", "Casas de campo españolas: 'Los Manueles'", "Una granja moderna", "Casas de campo españolas: 'La Masía'", Agricultura, 1930, pp.364, 438, 505,672; J.GARCIA MERCADAL, "La casa popular en España", Ibid, 1931, p.204; L.URABAYEN, "Construcciones rurales", Ibid, p.369.
13. A.ARRUE, "Ensayos", cit. por J.FONSECA en "La vivienda rural en España: estudio técnico y jurídico para una actuación del Estado en la materia (Extracto de la Memoria)", Arquitectura, nº1, 1936.
14. OBRAS DE PUESTA EN RIEGO, Bases del concurso de anteproyectos para la construcción de cinco poblados en la zona regable del Canal del Guadalmellato, Madrid, 1933; IBID, Bases del concurso de anteproyectos para la construcción de ocho poblados en la zona regable del valle inferior del Guadalquivir, Madrid, 1933.
15. Cayero fue, por otra parte, el autor del estudio Desarrollo económico de la vida de una familia agrícola de cultivadores en regadío, Madrid, 1934, que constituyó, como se ha visto en el Cap. V, una de las bases fundamentales de los estudios económicos sobre costes de la vivienda de Gómez Ayau -técnico también de O.P. E.R.- en el I.N.C.
16. "Concurso de proyectos para la construcción de poblados en las zonas regables del Guadalquivir y el Guadalmellato", (nº monográfico), Arquitectura, nº10, 1934.
17. MINISTERIO DE TRABAJO, Bases del concurso: la vivienda rural en España: estudio técnico y jurídico para una actuación del Estado en la materia, (Gaceta de Madrid, 13 oct.1935); J.FONSECA, "La vivienda rural...", op.cit., n.13.
18. Su amistad y colaboración con Arrúe, así como su temprano interés por temas de economía agraria, han sido explicitados por el propio Fonseca en una conversación mantenida en julio de 1980. Como ya hemos visto, Arrúe se preocupó por el tema de las construcciones rurales desde su proyecto de granja mo-

delo para la Junta Central en Marruecos, en 1918; después de sus trabajos sobre construcciones rurales en los años 30 y su colaboración con Fonseca, participó en 1948 en una Reunión de Técnicos urbanistas sobre cuestiones de colonización y planeamiento comarcal. En 1954 publicó un interesante estudio dentro de los trabajos del Mapa Agronómico Nacional: Vivienda campesina y construcciones rurales típicas (De la Memoria de la Comarca de Sueca), Hoja nº747, Madrid, 1954.

19. J.FONSECA, "La vivienda...", op.cit., pp.12,13.
20. Estas consideraciones referidas al Seminario se basan en las apreciaciones del propio Fonseca y en algún trabajo que él señaló como modélico en la revista Arquitectura. Vid. L.MONCLUS, Estudio económico del establecimiento de un poblado para dos mil habitantes en el Somontano de Barbastro, provincia de Huesca (curso 1934-1935), Madrid, may.1935.
21. De los 19 proyectos premiados en el 1º concurso sobre la vivienda rural convocado por el I.N.V., 9 estaban firmados por arquitectos que pasaron por el Seminario de Fonseca.
22. Vid. J.MARTIN ARTAJO, "La vivienda rural. Necesidad de una especial protección del Estado", "Protección del Estado a la Vivienda Rural", Agricultura, nº 131,140, mar.,dic.1943. La importancia concedida al medio rural -que según señala Martín Aratajo, llegó, en el caso del primer presupuesto del I.N.V., a un 80% del total- se observa también en los primeros años 40 en los créditos para Regiones Devastadas: vid. C.SAMBRICIO, "..."Que coman República!": Introducción a un estudio sobre la Reconstrucción en la España de la Postguerra", Cuadernos de arquitectura y urbanismo, nº121, 1977.
23. J.FONSECA, "La mejora de la vivienda, vista desde el Instituto Nacional de la Vivienda", en Segunda Asamblea Nacional de Arquitectos, Madrid, 1941.
24. Ibid., pp.43-48. Sobre las ideas colonizadoras de Fonseca y la ordenanza LXII, ver F.J.MONCLUS, op.cit, Cap.VII.
25. I.N.V., Reglamento para la ejecución de la Ley de 19 de Abril de 1939 de Viviendas protegidas y Normas y Ordenanzas oficiales para su construcción, Madrid, 1939 (la primera revisión corresponde a 1941).
26. I.N.V., Concurso de Viviendas Rurales Tipo, Madrid, 1939. Se ha podido consultar alguna memoria original, como la correspondiente a Aragón, donde la vivienda y el patrimonio familiar de partida se sitúan en el Valle del Jalón (Ricla y Epila).
27. J.FONSECA, "La mejora...", op.cit., pp.12,13.

28. La expresión "inyectar el virus de la economía", así como referencias al necesario conocimiento de las cuestiones económicas por parte de los arquitectos, en J.FONSECA, *Ibid.*, p.17,12.
29. Esta sustancial continuidad fue sugerida por I.SOLA-MORALES, en "La arquitectura de la vivienda en los años de la autarquía (1939-1953)", *Arquitectura*, nº199, mar.-abr.,1976; Vid.tb. F.DE TERAN, Planeamiento urbano en la España contemporánea, Barcelona, 1978, pp.79-83, 136-147, 181-184.
30. I.N.C. Delegación del Ebro (+). Número de viviendas construidas por poblado y zona

		proyecto	colonos	obreros	otros	total	(1975) total
- Bardenas I							
(NA)	El Boyeral..	--	15	--	2	17	17
	Gabarderal..	--	29	6	2(1)	37	38
	Figarol.....	1954	98(110)	20	9(18)	127	148
	Rada.....	1954	86(120)	16(20)	6(20)	108	160
	S.Isidro del Pinar.....	--	20	3	2	25	25
(Z)	Alera.....	--	86	24	5	115	115
	Bardena del Caudillo....	1953	76(162)	15(40)	6(8)	97	210
	Camporreal..	--	14	2	1	17	17
	El Bayo.....	1954	100(115)	20(40)	6(11)	126	166
	Pinsoro.....	1954	101(290)	21(45)	6(16)	128	351
	Sabinar.....	1953	80(101)	15	6(9)	101	125
	Sancho Abarca.....	1954	60	20	6(7)	86	87
	Santa Engracia....	1954	101	21	6(7)	128	129
	Santa Anastasia...	1953	76(159)	14(39)	6(11)	96	209
	Valaseña....	1954	101(185)	20(45)	6(12)	127	242
- Monegros I							
(Z)	Ontinar.....	1944	108	--(7)	9(10)	117	125
	Puilato.....	1954	39	6	4(2)	49	47
(HU)	Artasona....	1954	41	10	4(2)	55	53
	Cantalobos..	1956	48	10(9)	3	61	60
	Cartuja de Monegros....	1956	180(180)	20	12(18)	212	218
	Curbe.....	1956	78	10	5	93	93
	El Temple...	1946	100(143)	--	12	112	155
	Frula.....	1953	80(90)	20	6(9)	106	119

	proyecto	colonos	obreros	otros	total	(1)
	Montesusín.. 1954	80(90)	20	6(7)	106	117
	Orillena.... 1956	90	20	6(7)	116	117
	San Jorge... 1954	46	12	3	61	61
	San Juan del Flumen..... 1956	198(198)	15	6(13)	219	226
	San Lorenzo del Flumen.. 1956	89(136)	10(20)	9	108	156
	Monte Sode- to..... 1956	54	10	(8)	72	92
	Valfonda de Sta. Ana 1957	82	20	9(8)	111	110
	Valsalada... 1954	59	9	(3)	68	71
- Canal de Aragón y Cataluña						
(L)	Gimenells... 1945	85	—	12	97	320
	Pla de la Font..... 1956	66	12	6	84	320
	Suchs..... 1945	99	—(15)	9(12)	123	320
(HU)	Vencillón... 1961	89	23	12	124	130
- Valmuel						
(TE)	Valmuel..... —	64	24	6	94	176
	Puigmoreno.. —	68	15	6	89	176
- Delta del Ebro						
(T)	Villafranco del Delta... 1952	127	—	6	133	133
- (Ampliaciones)						
(Z)	Sobradriel... —	—	—	—	46	46
	La Joyosa- Marlofa..... —	—	—	—	100 ?	100
	Otras..... —	62	—	—	62	62
- (Viviendas diseminadas)						
(L y HU)	Canal de A.y Cataluña.... 1945	111	—	—	111	111
	Monte Sodeto..... 1956	14	—	—	14	14
TOTALES		3.300	485	243	3978	4841

(+) Las cifras entre paréntesis, por comparación con las iniciales, indican las viviendas construidas en sucesivas ampliaciones hasta 1975. En la columna "otros" no se consideran incluidas la mayor parte

de las viviendas de artesanos y comerciantes, no presupuestadas en los proyectos (generalmente, series de 6 viviendas en cada poblado)

(Fuentes: Elaboración propia a partir de las memorias de los proyectos de los poblados y/o planos a escala 1/2.000 -años 70- de la propia Delegación; I.R.Y.D.A., Zonas regables de Bardenas - Alto Aragón, Madrid, 1976; I.N.C., Memoria, Octubre 1939 - Diciembre 1965, Madrid, 1967; Las cifras de 1975 correspondientes a los 3 poblados de la provincia de Lérida en N.ORTEGA, Política agraria y dominación del espacio, Madrid, 1979).

31. Vid. cuadro en n. anterior.
32. I.N.C., "Trabajos de Arquitectura", Circular nº 132, Madrid, 3 feb. 1944 (Archivo I.N.C./I.R.Y.D.A.)
33. L.MONCLUS, "Propaganda de las viviendas protegidas. Usuarios. Emplazamiento del poblado", "La vivienda. Orientación. El huerto y el taller", "La vivienda rural y sus dependencias". Conferencias en la Sección Femenina de F.E.T. y de las J.O.N.S., Zaragoza, mar. 1940 (mecanografiado); "Ponencia sobre la vivienda modesta" al II Congreso de la Federación de Urbanismo y de la vivienda, Barcelona, 1942.
34. A.ALLANEGUI, La vivienda ansotana, Zaragoza (s.f.), "Arquitectura popular del Alto Pirineo aragonés", Reconstrucción, nº 11, abr.1941; como escritos sobre la vivienda popular, donde son patentes los conocimientos sobre los textos de geógrafos, como Dantín Cereceda, o de arquitectos, como Torres Balbás o García Mercadal; "Proyectos de reconstrucción de la región aragonesa" y "Divagaciones sobre arquitectura rural. La vivienda rural", Reconstrucción nº 19, en.1942 y nº 31, mar. 1943. Sobre la visión de la vivienda rural por parte de otros arquitectos de R.D. vid. L.PRIETO BANCES, "El proyecto y buen uso de la vivienda", A.CAMARA NIÑO, "Construcción de la vivienda rural" y F.FACI IRIBARREN, "Justificación de una labor", en Reconstrucción, nº 17, nov. 1941 y nº 29, ene. 1943. En la propia revista Reconstrucción se da cumplida cuenta en los años 1940-1949 de las distintas actuaciones en la región aragonesa. Sobre Mediana vid. C.LANAJA, "Estudio de un pueblo adoptado: Mediana de Aragón", Reconstrucción, nº 13, Jun. 1941.
35. A.CAMARA NIÑO, "Reconstrucción de Belchite", Reconstrucción, nº 1, abr. 1940, p.16; A.PINEDA, "Estudio de un pueblo adoptado. Villanueva de la Barca", Reconstrucción, nº 5, oct. 1940, p.14. Vid.tb. G. DE CARDENAS, "La Reconstrucción Nacional vista desde la Dirección General de Regiones Devastadas", 2ª Asamblea Nacional de Arquitectos, Madrid, 1940.
36. Las expresiones entrecomilladas de este pasaje son de A.DE LA SOTA, "Vivienda agrupada. Pueblo de Gimnells". Arquitectura, n.83, nov.1948.
37. Ibid., p.440.

38. Vid.: "José Borobio. Dibujos y arquitectura". Catálogo de la Exposición del Colegio de Arquitectos de Aragón en Zaragoza, Zaragoza, 1984.
39. Relación de los arquitectos firmantes de los diferentes proyectos por orden del número de poblados proyectados: J.BOROBIO (Ontinar de Salz, Suchs, El Temple, Villafranco del Delta, Puigmoreno, Valmuel, Pinsoro, Puilato, S. Jorge, Valsalada, Artasona, Orillera, Plà de la Font); J.BELTRAN (Santa Anastasia, Sabinar, Bardena del Caudillo, El Bayo, Valareña, Cartuja de Monegros, Cantalobos); A. BARBANY (Santa Engracia, Montesusín, Frula, San Juan del Flumen, Valfonda de Santa Ana); C.SOBRINI (Sancho Abarca); A.BUÑUEL (San Lorenzo del Flumen); S.LAGUNAS (Monte Sodeto); J.CALVO (Curbe); E. ARRAIZA (Rada); ARIZ/NAGORE (Figarol); M.JIMENEZ VAREA (Vencillón); A.DE LA SOTA (Gimenells).
(Sobradriel, La Joyosa-Marlofa, Campo Real, Alera, S.Isidro del Pinar, El Boyeral y Gabarderal: sin datos). En proyectos puntuales, como escuelas, centros sociales, cementerios, nuevas ampliaciones, etc., participaron ocasionalmente alguno de estos arquitectos, y, muy excepcionalmente, algún otro.
Los anteproyectos, elaborados en un período de un mes, eran enviados a Madrid, donde se hacían las anotaciones oportunas para la redacción definitiva del proyecto. Una vez elaborado el proyecto, el período de construcción se realizaba en un tiempo muy corto (entre un año y año y medio).
40. Durante los años 40, los agrónomos colaboradores en los proyectos de poblados, firmaban tales proyectos, como es el caso de Francisco de los Ríos o González Niño. En los proyectos de poblados de los 50 ese hecho es menos frecuente. En cualquier caso, cada arquitecto proyectista disponía desde la fecha de encargo del anteproyecto de un ingeniero del Instituto con el que colaborar en la resolución de las cuestiones más estrictamente agronómicas.
41. I.N.C., "Instrucciones para la redacción de proyectos de pueblos", Circular nº 222, Madrid, 23 jul. 1947 (Archivo INC/IRYDA).
42. I.N.C., "Normas para determinar el plan de edificación de los pueblos de nueva planta que construya el Instituto Nacional de Colonización", Circular nº 246, 22 jul. 1946 (Archivo INC/IRYDA).
43. Vid. cuadro n.30.
44. J.BOROBIO, "Zonas rurales" en AA.VV., Estudios de Urbanismo. Dos cursos en la cátedra Ricardo Magdalena, Zaragoza, 1960. Como señalan las mismas memorias de los proyectos, las dependencias agrícolas no debían nunca exceder el 50% del total del presupuesto de la vivienda. Algunos agrónomos de la Delegación consideraron después ese presupuesto muy escaso para la primera fase de construcción de tales de-

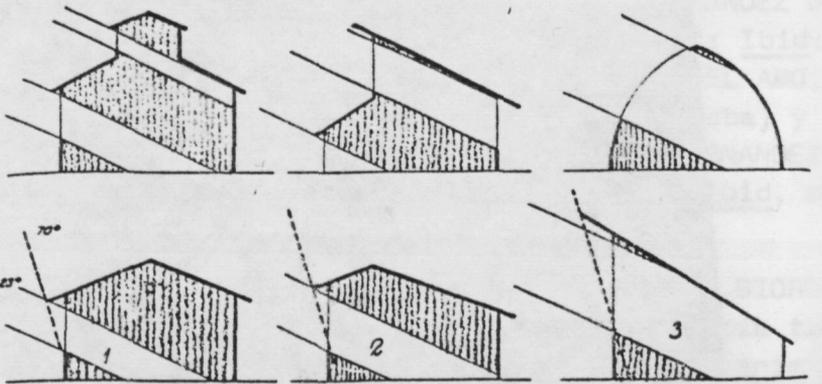
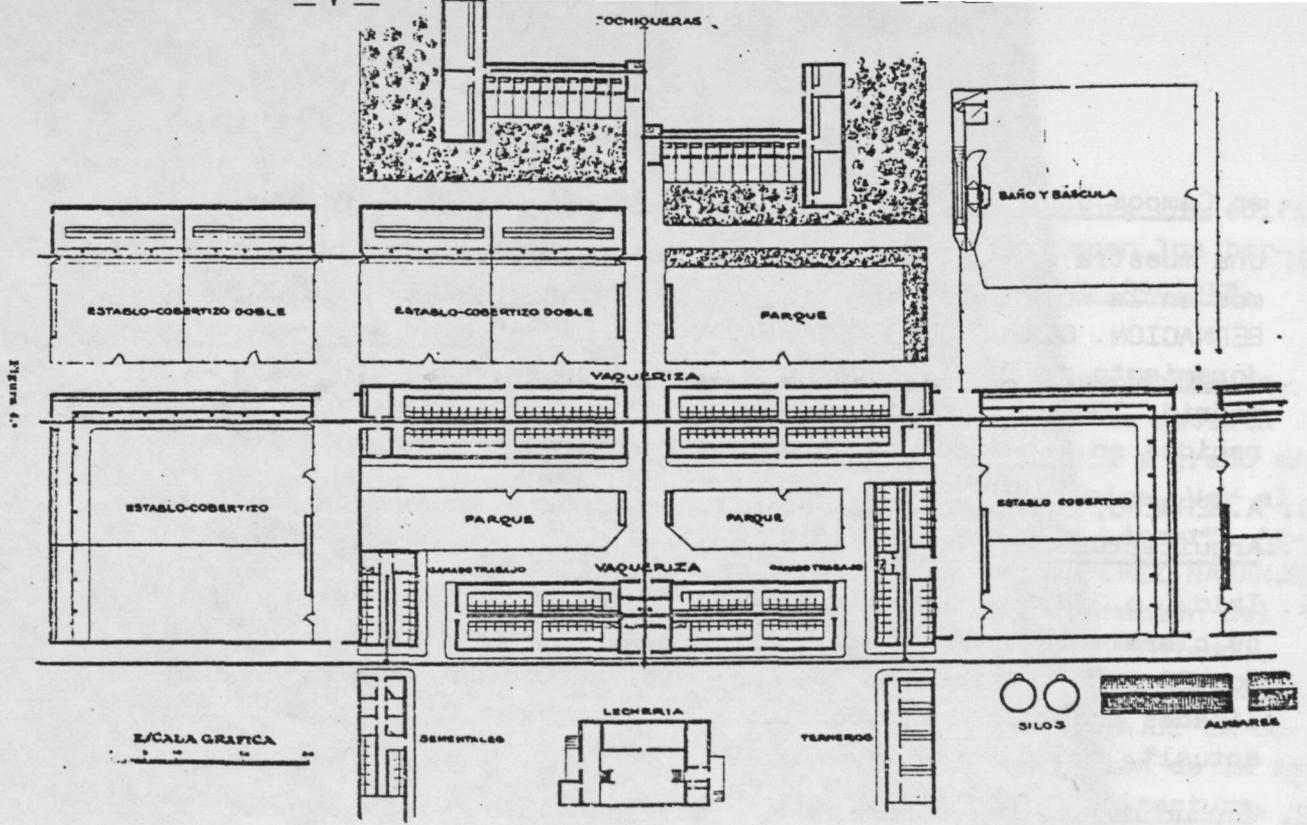
pendencias.

45. La ubicación primitiva del W.C. en el corral originará durante los años 60 y 70 una serie masiva de proyectos de reforma de las viviendas.
46. I.N.C., "Circular sobre la estructura de los nuevos pueblos construidos por el Instituto Nacional de Colonización en las grandes Zonas Regables", Circular nº 300, 4 jul., 7 oct. 1953, 3 feb. 1954 -modificación- (Archivo INC/IRYDA).
47. J.BELTRAN, Proyecto de pueblo de El Saso (Bardena del Caudillo), Memoria, Zaragoza, 1953, p.2 (Archivo Técnico INC/IRYDA, nº823, Zaragoza).
48. A.BARBANY, Proyecto de pueblo de El Rabasal (Montesusín), Memoria, Zaragoza, 1953, pp.3 y 4 (A.T. INC/IRYDA, nº729); IBID., Proyecto de pueblo de Santa Engracia, Memoria, Zaragoza, 1954, pp.1 y 2 (Ibid., nº827).
49. Este abandono de las calles de circulación estrictamente animal en los poblados de los años 50, observable también en otras delegaciones y basada en criterios de ahorro presupuestario, nos fue confirmada por el propio Borobio en entrevista realizada en Set. 1978.
50. Vid. por ejemplo muchos de los planes proyectados por Regino Borobio en los años 50 en la provincia de Zaragoza, en E.ADIGO, L.J. MORENO (ed.), Planeamiento urbanístico vigente en la provincia de Zaragoza excepto capital, (fotocopiado), Zaragoza, 1977.
51. A.DE LA SOTA, "El nuevo pueblo de Esquivel, cerca de Sevilla", Arquitectura nº133, ene. 1953, p.15.
52. C.SOBRINI, Proyecto de pueblo de Sancho Abarca, Memoria, Zaragoza, 1954, p.1 (A.T. INC/IRYDA, s.n.).
53. Aunque es ya extensa la bibliografía sobre Fernández del Amo (Vid. MINISTERIO DE CULTURA, Fernández del Amo. Arquitectura 1942-1982, Madrid, 1983), no está de más recordar los primeros poblados suyos aparecidos en las revistas de arquitectura de la época, notablemente: "Nuevo pueblo de Belvis del Jarama (Madrid)", Arquitectura, nº 163, jul.1955 y "Un poblado de colonización. Vegaviana", Ibid, nº 202, oct.1958.
54. Así lo explicita la Circular nº246, cuando propone la inclusión de más artesanías y comercios de los previstos en cada poblado, caso de no conseguir componer -por la escasez de edificaciones- estéticamente la plaza, o la inclusión de las viviendas de colonos de más desarrollo en altura, sin perjuicio de "incluir detalles decorativos superfluos en fachadas o muros de cerramiento" (Vid. n.42, pp. 4-6).
55. Las expresiones entrecomilladas en A.DE LA SOTA, "El nuevo pueblo..

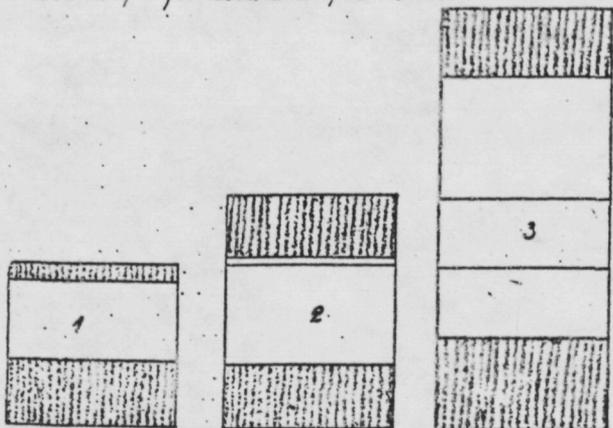
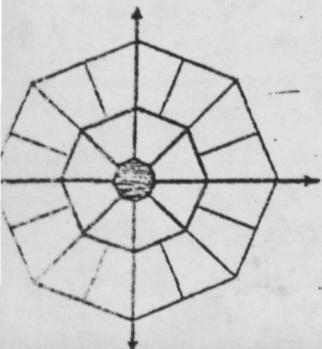
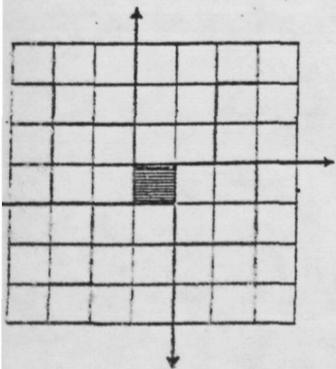
- .", op.cit., p.16-18; Vid.tb. algo de la discusión sobre los edificios oficiales de Esquivel, en "Posibilidades que tienen los barrios típicos andaluces para el urbanismo actual", Arquitectura, Nov-Dic, 1954, pp.44-46.
56. Además de las referencias iconográficas de diversos proyectos de poblados de los años 40 que aparecen en Colonización, la revista Arquitectura constituye un buen índice de la cronología y grado de difusión de algunos poblados en la cultura arquitectónica. Ver al respecto: J.TAMES, F.BEATO, "Ordenación del pueblo de Láchar", Arquitectura, nº 21-22, set.-oct. 1943; P.CASTAÑEDA, V.PEREZ NARANJO, "Proyecto de colonización de la finca Valdepusa, Ordenación del pueblo de Malpica de Tajo y de un nuevo núcleo (Bernuy, Toledo)", Ibid, nº 28, abr. 1944; J.TAMES "Proceso urbanístico...", op.cit.; A.DE LA SOTA, A.GONZALEZ NIÑO, "Vivienda agrupada..."; A.DE LA SOTA, A.MARTINEZ BORQUE, J.BARQUERO, "Grupo de colonización de la zona del Canal de Aragón y Cataluña", todos ellos en Arquitectura, nº 83, nov.1948; Vid. en ese mismo número: G.VALENTIN-GAMAZO, P.CASTAÑEDA, E.GOMEZ AYAU, J.GRANDE COVIAN, "Vivienda diseminada, finca Las Torres" y J.L.SUBIRANA, V.D'ORS, .PAZOS, "Vivienda semiagrupada. Poblado El Torno (Cádiz)"; J.BOROBIO, "Pueblo de Ontinar de Salz (Zaragoza)" y "Pueblo de Sobradriel (Zaragoza)", Ibid, may.1952; A.DE LA SOTA, "Pueblo de Esquivel...", op.cit.; J.L.FERNANDEZ DEL AMO, "Nuevo pueblo de Belvis del Jarama", Ibid, nº163, jul.1955; J.BOROBIO; "Pueblo de Villafranco del Delta (Tarragona)", Ibid, nº196, abr.1958; J.L.FERNANDEZ DEL AMO, "Un poblado de colonización. Vegaviana (Cáceres)", Ibid, nº202, oct.1958; F.J.SAENZ DE OIZA, "El pueblo de Vegaviana (Cáceres)", Ibid, nº7, jul.1959; J.L.FERNANDEZ DEL AMO, "Villalba de Calatrava (poblado del I.N.C.) (Toledo)"; Ibid., nº49, ene.1963; A.FERNANDEZ ALBA, J.TAMES, J.L.FERNANDEZ DEL AMO, M.HERRERO, "Urbanización de los pueblos: El Priorato (Córdoba) y Sta. Rosalía (Málaga), 1964", Ibid, nº84, dic.1965; J.L.FERNANDEZ DEL AMO, "Poblado de Cañada del Agra. I.N.C. (Albacete)", Ibid, nº 98, feb. 1967.
57. A.EDALLO, Ruralística..., op.cit.; Vid.tb. para Italia: P.L.GIORDANI, I contadini e l'urbanistica, Bolonia, 1958. Una referencia temprana en el caso italiano es D.ORTENSI, Edilizia rurale. Urbanistica dei centri comunali e delle borgate rurali, 1931, texto manejado por Tamés en los años 40. Para Inglaterra ver: T.SHARP, The anatomy of the village, Harmondsworth, 1946; "Village planning competition", The Builder, 7 dic.1947. Para Israel: Metron, nº11, 1946. Para Francia, los nºs de Architecture d'Aujourd'hui y Techniques Architecturales, citados en n.4. Algunas referencias sobre otros países en Arquitectura rural y urbanismo rural, Belgrado, 1958; G.HANNA, "Rural town planning in Russian", The Builder, 25 ago.1944.
58. J.M.DE SOROA, Construcciones agrícolas, Madrid, 1958 (6ª), pp.610-619. Consideraciones algo similares eran apuntadas ya por C.CORT,

en Campos urbanizados y ciudades rurizadas, Madrid, 1941, Cap.XI.

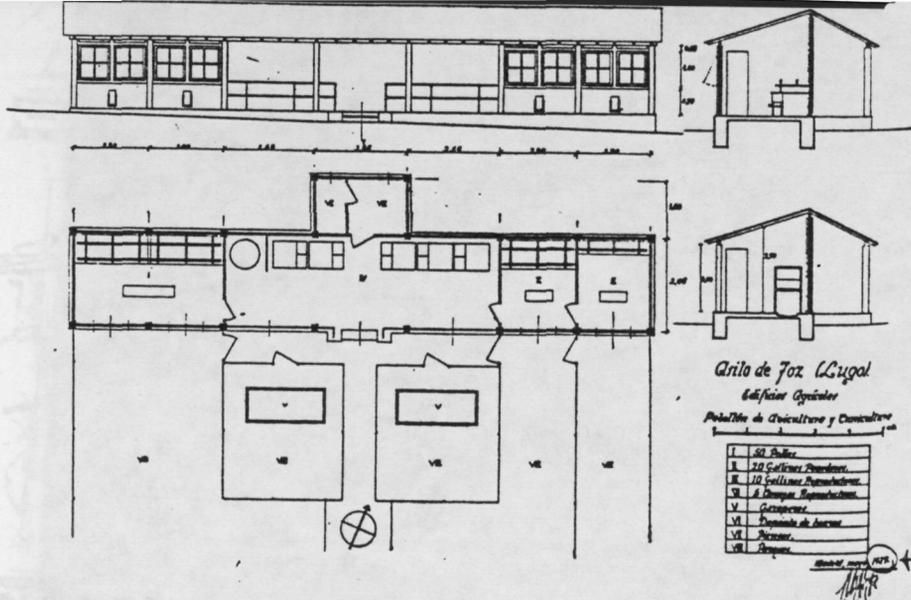
59. Una muestra más del detenido estudio de la vivienda rural lo tenemos en la notable información contenida en MINISTERIO DE LA GOBERNACION. DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA, Plan Nacional de mejoramiento de la vivienda de los poblados de pescadores, 3 vol., Madrid, 1946, así como los numerosos proyectos sobre este tema aparecidos en Arquitectura durante los años 40.
60. A.HERRERO, "Independencia de circulaciones y trazado de poblados", Arquitectura, nº81, set.1948, pp. 354,355.
61. Ibid., p.353,354. La expresión "primera época funcional", que alude claramente a las "Siedlungen" racionalistas alemanas de los años 20 y 30, se encuentra en la intervención de Herrero, "Posibilidades que tienen los barrios típicos andaluces para el urbanismo actual", op.cit.
62. Ver un debate demostrador sobre este punto en "Posibilidades...", op.cit. Al abandono del enfoque mimético y folklorista contribuyeron en buena parte las discusiones sobre la arquitectura popular en esos años: G.ALOMAR, "Valor actual de las arquitecturas populares", Arquitectura, nº137, 1953 y el debate subsiguiente; vid.tb. los comentarios de los arquitectos sobre la I Feria Internacional del Campo, con ponencia de Muguruza, en Arquitectura, nº143, 1954.
63. Ver las notables "15 normas para la composición de conjunto en barriadas de vivienda unifamiliar", A.HERRERO, Arquitectura, nº168, dic. 1955.



Los tipos de la parte superior no reúnen ninguna ventaja sobre el soleamiento de los situados debajo de ellos y en cambio son más caros y complicados.
 Los de la parte inferior 1, 2 y 3 marcan un perfeccionamiento progresivo hasta el tipo que nosotros adoptamos.



Gráficas de las curvas de las...

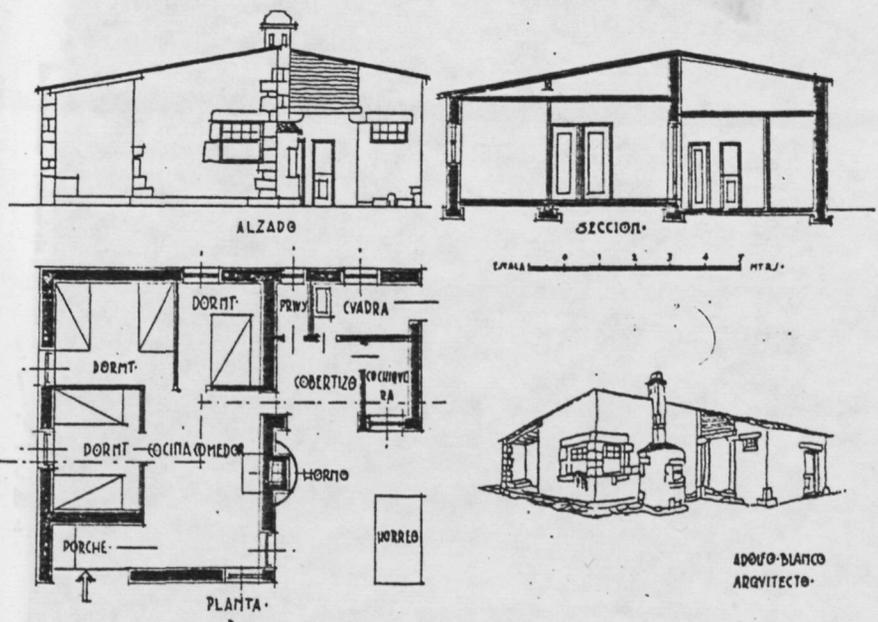


Grilo de Foz Lugal
Edificios Agrícolas

Politécnico de Oviñana y Comarca

I	Al Ballez
II	Al Ballez
III	Al Ballez
IV	Al Ballez
V	Al Ballez
VI	Al Ballez
VII	Al Ballez
VIII	Al Ballez

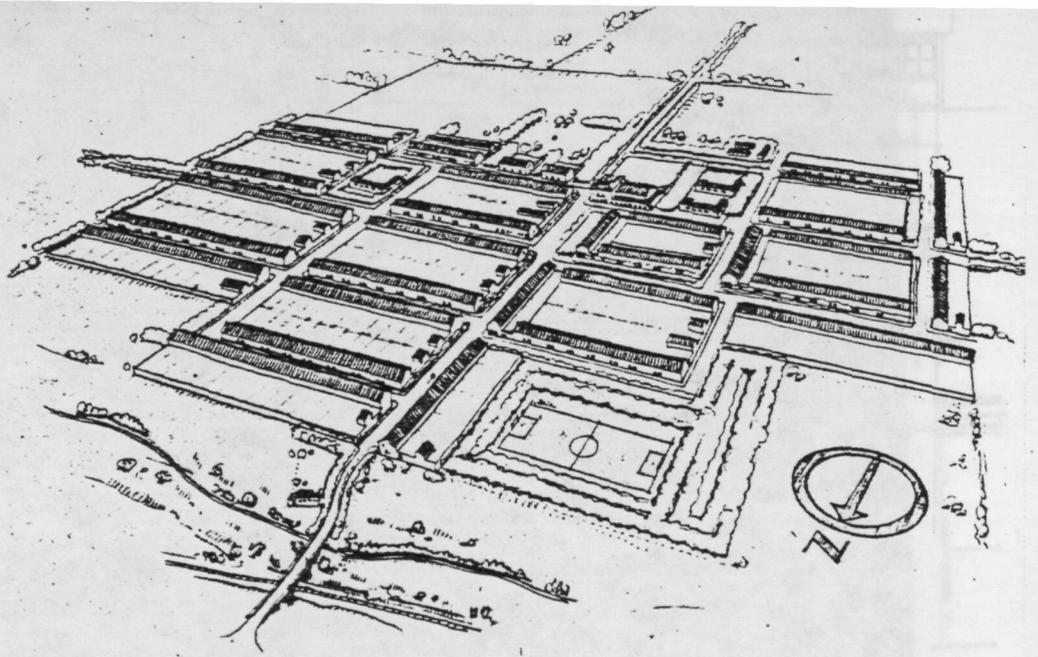
1932



ADOLO-BLANCO
ARQUITECTO

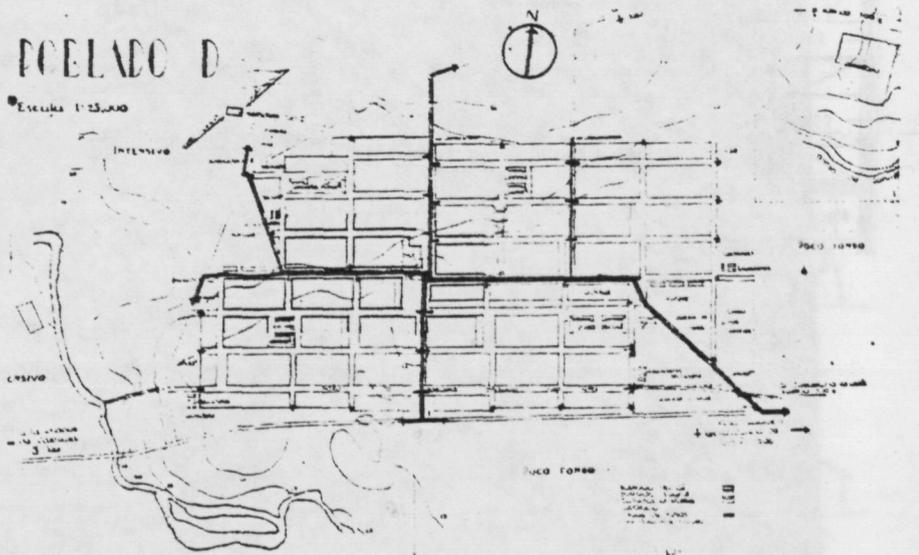
Agrónomos, arquitectos, vivienda y construcciones rurales. 1. Fases de ampliación de las dependencias pecuarias de una granja (A. ARRUE, J.B.BARRACHINA, Agricultura, 1932). 2. Organización circulatoria de una explotación agrícola, disposición de parcelas y caminos (J.MALLART, Organización científica del trabajo agrícola, 1934). 3. Construcciones pecuarias y nivel de asoleo: estudios para un proyecto de gallinero para 1.000 aves (E.Pereda), premiado en el Concurso de construcciones rurales, 1932 (E.PEREDA, A.LAGE, A.BLANCO, Arquitectura, 1933). 4. Gallinero, A.Lage (Ibid.). 5. Vivienda para labrador en Galicia, A.Blanco (Ibid.).

	<u>1</u>	<u>4</u>
2	3	5



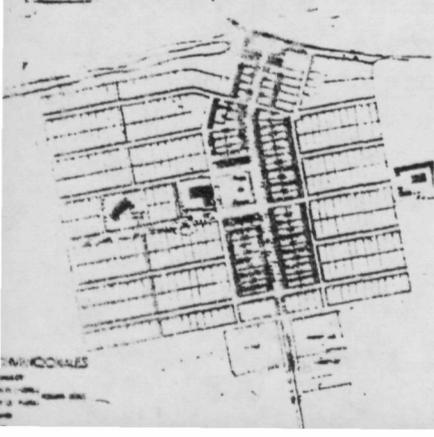
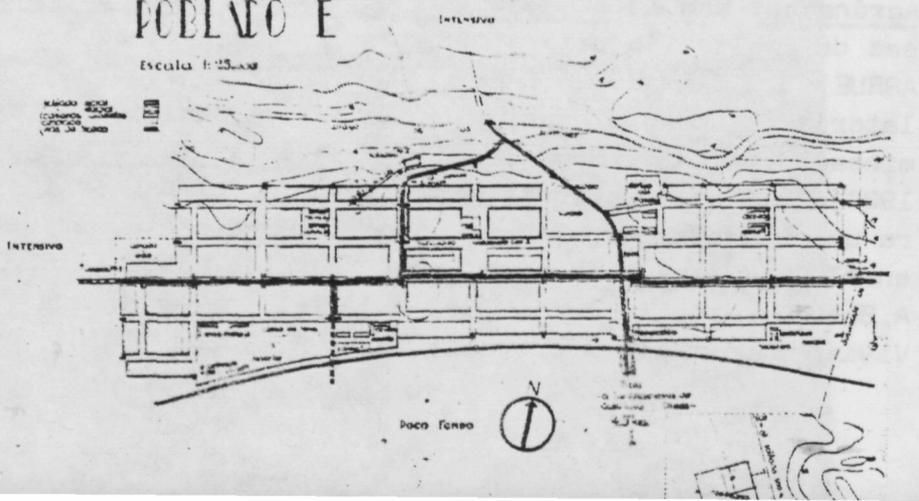
POBLADO D

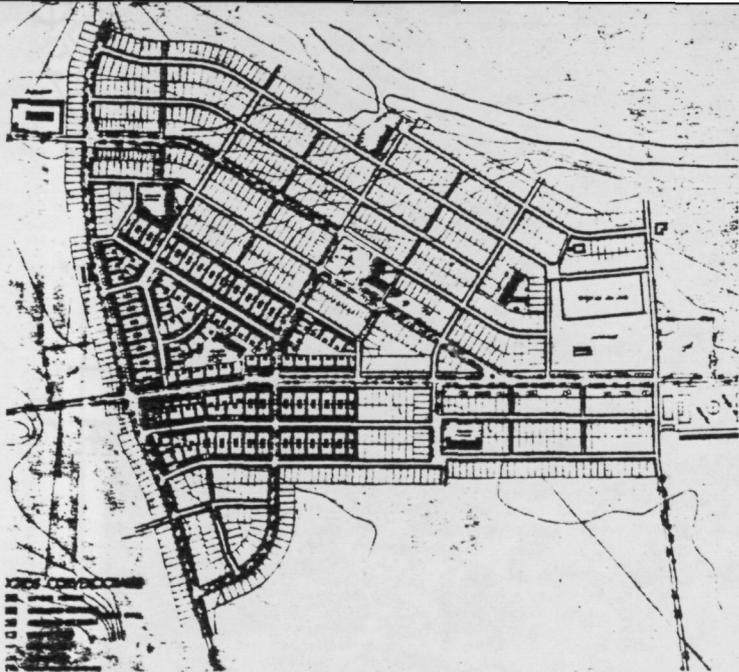
Escala 1:25,000



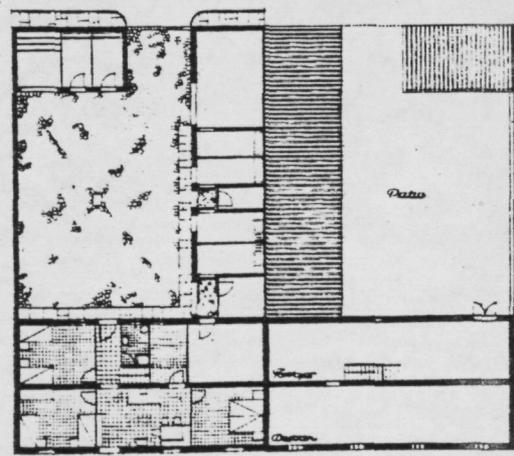
POBLADO E

Escala 1:25,000





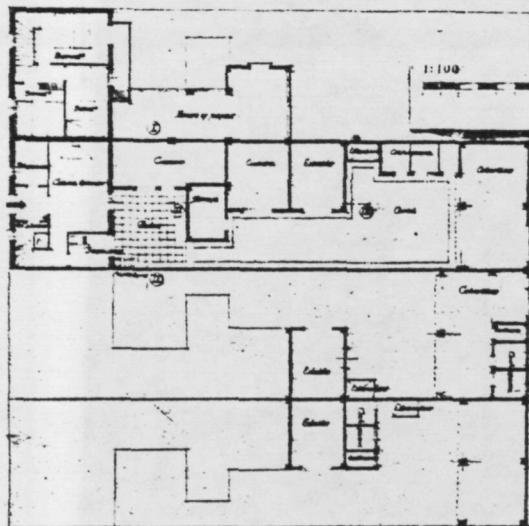
Fachada Principal



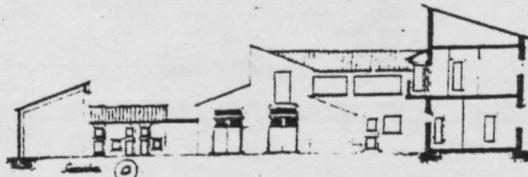
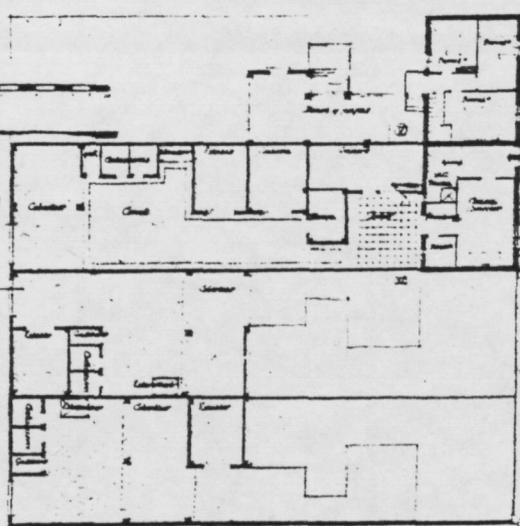
Planta baja
Entrada adelantada

Planta superior

Solución - Este

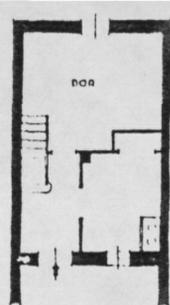
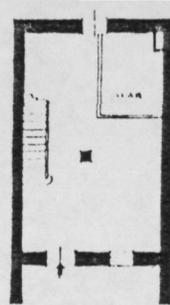
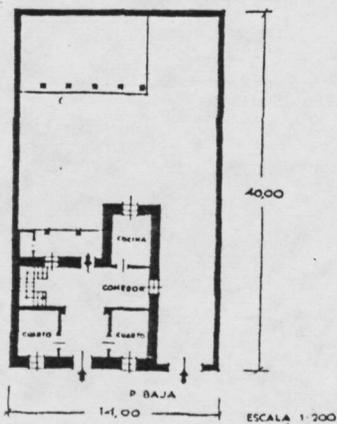
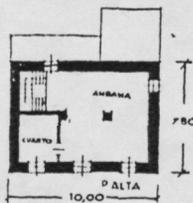
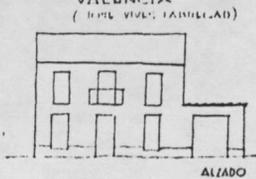


Solución - Oeste



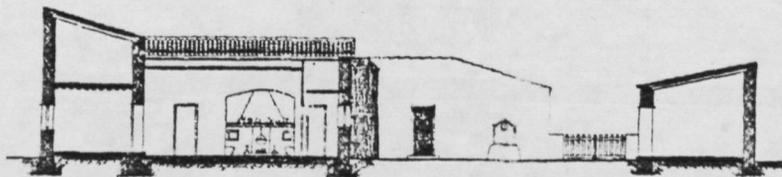
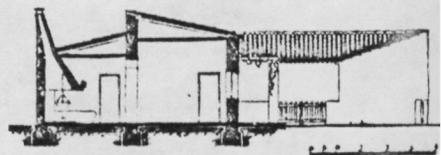
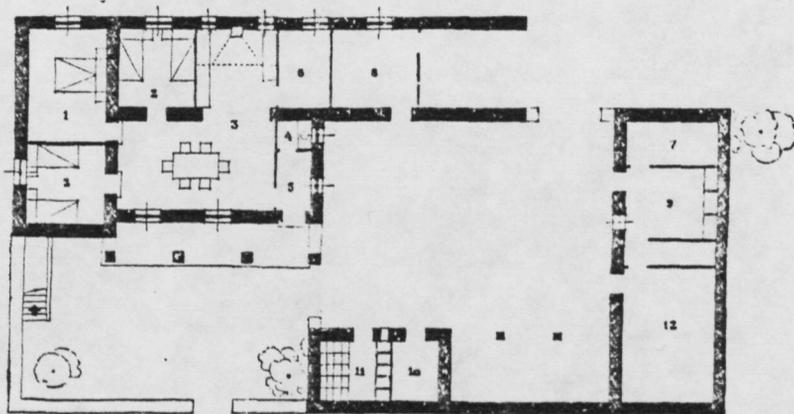
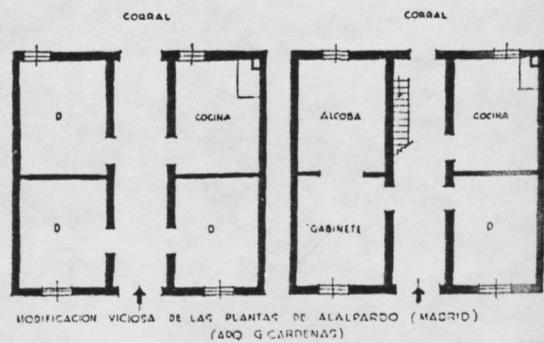
Concurso de poblados de O.P.E.R., 1933. 6. F. De la Cuadra, perspectiva del poblado B (Arquitectura, 1934). 7. Ibid., poblados D y E en la zona del Guadalquivir. 8. S. Esteban de la Mora, L. Lacasa, J. Martí, E. Torroja: poblado A (Ibid.). 9. Ibid., poblado G (Ibid.). 10. L. Pérez Mínguez, J. Ortiz, L. Vaamonde, solución de vivienda (Ibid.). 11. Anteproyecto de vivienda: J. M^a Arrillaga, J. de Zavala, M. Domínguez (Ibid.).

6	9	10
8	7	11



PLANTA ASTURIANA CON
COCINA DE LEÑA

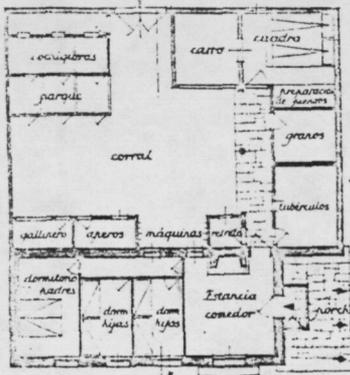
LA MISMA CON
COCINA DE CARBÓN



1, Dormitorio Padres. - 2, Dormitorio Hijos. - 3, Cocina-Comedor. - 4, Retrete. - 5, Zaguán. - 6, Despensa. - 7, Piesera. - 8, Arreos. - 9, Cuadra. - 10, Cochera. - 11, Gallinero. - 12, Pajar

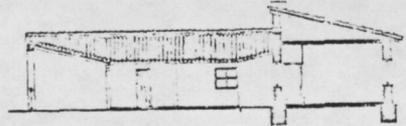
José Fonseca y la vivienda rural, 12,13. Poblados M y Q, zona del Guadalmellato (Concurso de O.P.E.R.); A. Fungairiño, J. Fonseca, G. Blein, G. Cárdenas, J. Sanz (arqtos.), A. Arrúe, E. Aranda Heredia (ing. agrónomos) (Arquitectura, 1934). 14,15. Trabajos del Seminario de Urbanología, "tipos rurales modernos" proyectados por los alumnos para Aragón, Madrid, Elche, Salamanca, Huesca (Arquitectura, 1936). 16,17. Ibid., Modificación de una planta típica al cambiar el combustible; "modificación viciosa" de un proyecto (Ibid.). 18. Ibid., tipo rural moderno para Valencia. 19. I.N.V. Concurso de viviendas rurales tipo, 1939, Vivienda rural para la zona de dehesas de Extremadura, C. Martínez (I.N.V., Ordenanzas y reglamentos de viviendas protegidas, 1942)

12	13	18	16
14			17
15		19	

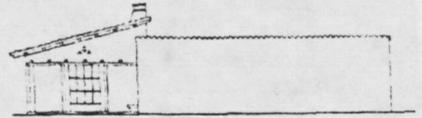


Planta

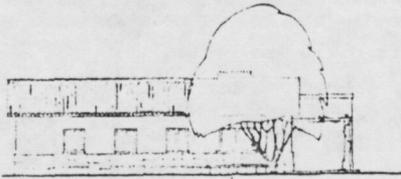
Extramedura en rasante.
Límite de la zona.



Sección por A-B

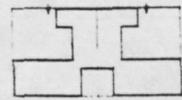


Alzado lateral



Alzado principal

Escala 1/100

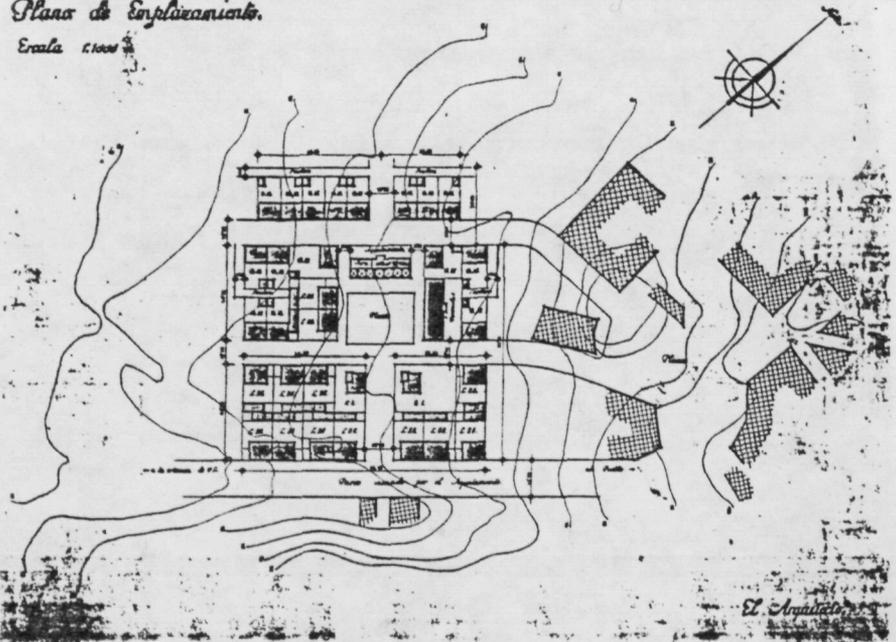


Ubicación
Escala 1/100.

Mérid, Julio 1923
Los Arquitectos:
F. de la Cruz, R. de la Cruz

Proyecto de treinta y siete viviendas protegidas en Almorón (Guatemala)
Plano de Emplazamiento.

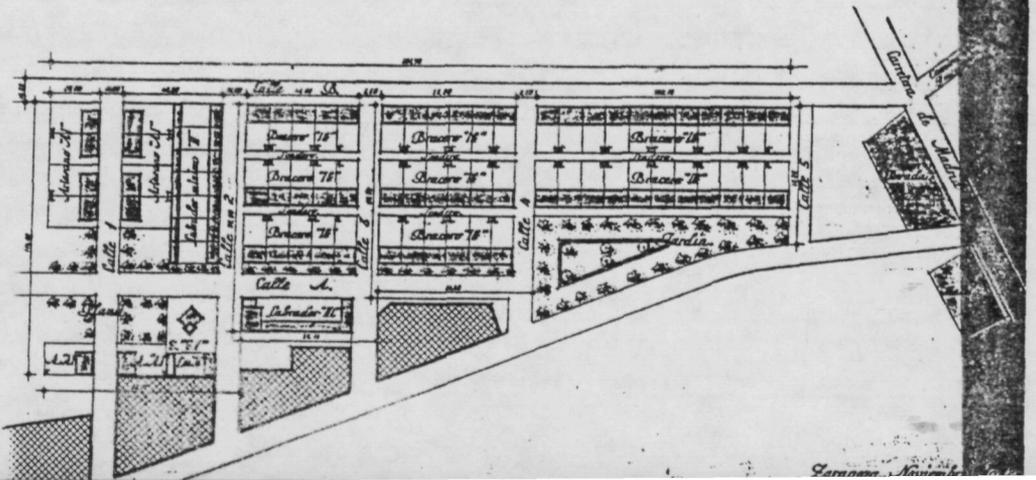
Escala 1/1000

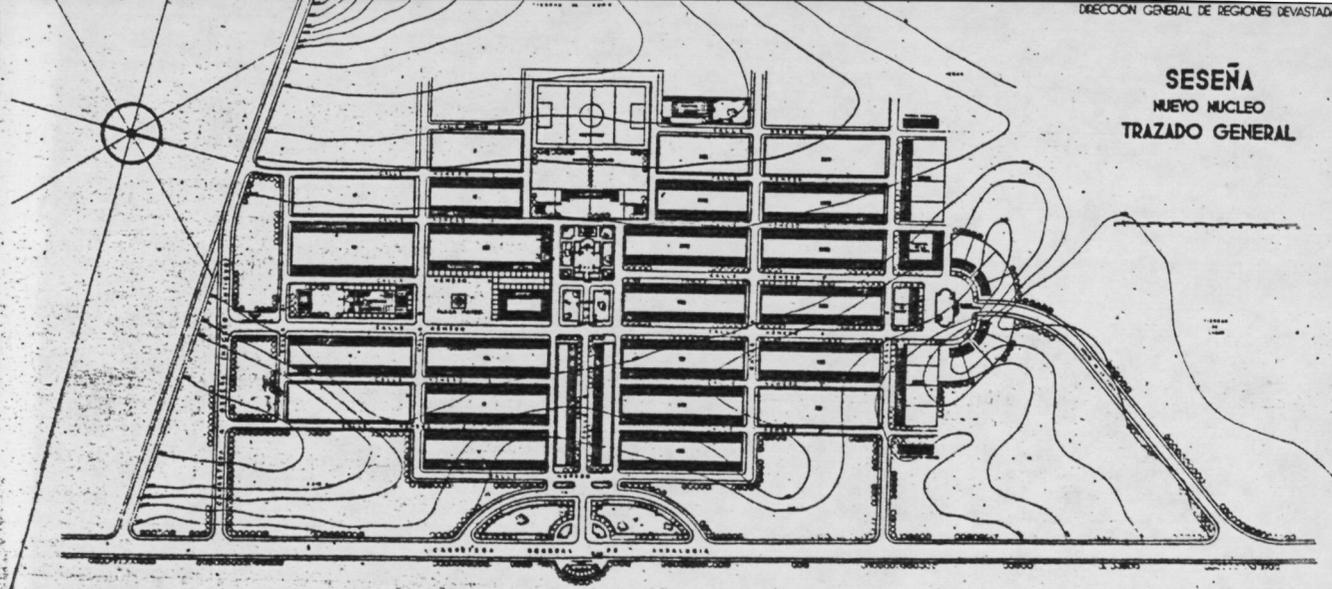


El Arquitecto

Proyecto de 33 "Viviendas Protegidas" en Almolcoar (Guatemala)
Plano de Emplazamiento

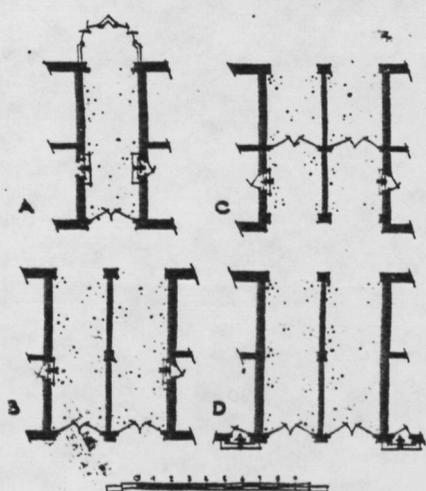
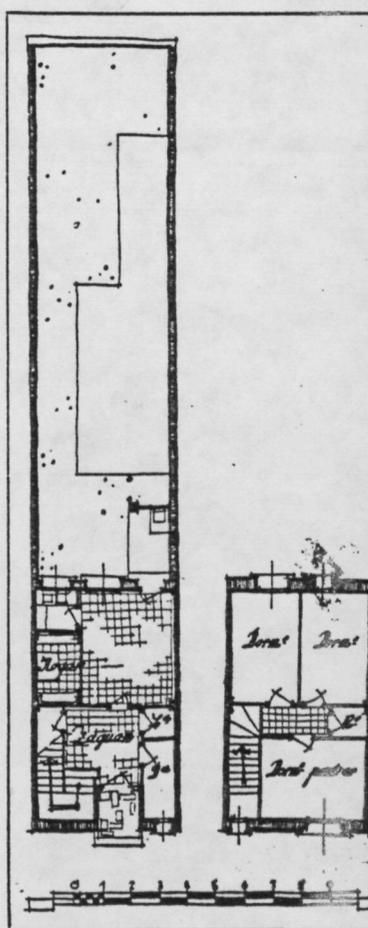
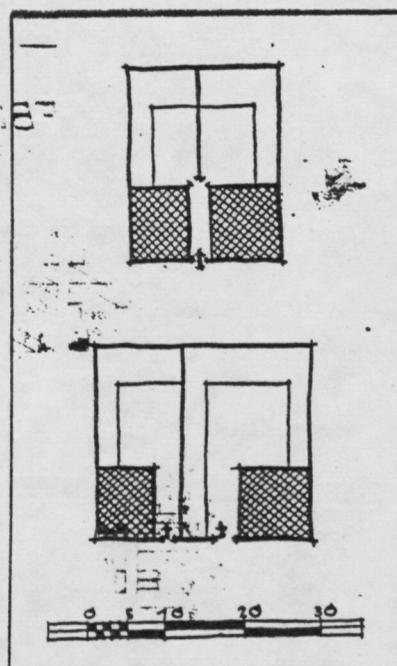
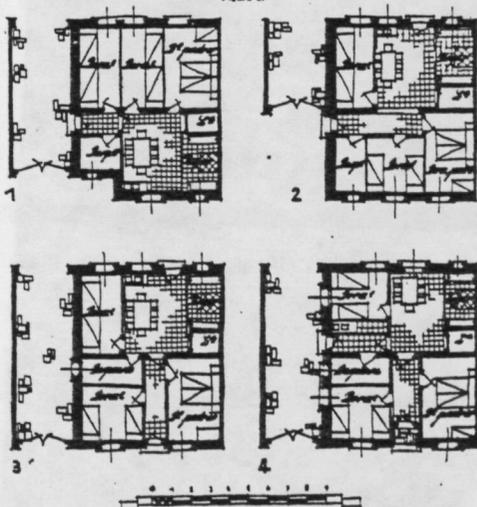
Escala 1/1000





Variaciones de distribución en el estado de una planta para acomodarla a los deseos de los usuarios. Retirar en el mural.

Figura 5.



I.N.V. y R.D. Vivienda y poblados rurales en los primeros años cuarenta. 20. Concurso de viviendas rurales tipo, 1939, Vivienda para colono en regadío, P.Cantó, R.Nistel -arqtos.-, E.Aranda -agronomo- (E.ARANDA, Agricultura, 1940). 21,22. Expansiones de Altorricón y Almudévar, I.N.V. Delegación de Zaragoza (L.Monclús). 23. Seseña (Reconstrucción, 1942). 24-27. Estudios de A.Allanegui sobre la vivienda rural. Evolución del paso de carros y accesos a las viviendas. Relación lógica de superficies entre patio y vivienda. Variaciones de distribución de una planta para acomodarla a los deseos de los usuarios. Influencia de la vivienda obrera urbana: cinco metros de fachada y corral insuficiente (A.ALLANEGUI, Reconstrucción,

20 23
 21 26
 22 24 25 27